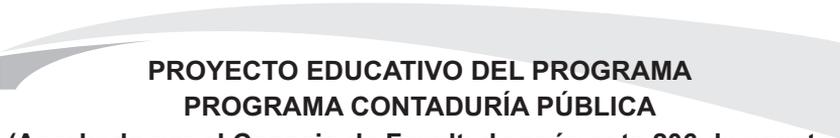




# PEP

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
DEL PROGRAMA**

— **CONTADURÍA PÚBLICA** —  
**Sede San Gil**



**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA**  
(Aprobado por el Consejo de Facultad según acta 206 de agosto  
3 de 2017)

Documento elaborado por:  
**FRANKLIN FIGUEROA CABALLERO**  
Rector

**BEATRIZ TOLOZA SUÁREZ**  
Vicerrectora Académica

**JOSÉ MANUEL SERRANO JAIMES**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**GUSTAVO ADOLFO JIMÉNEZ SILVA**  
Decano FCEA

**MARÍA TERESA PLATA BECERRA**  
Directora de Programa

**ARGENIS RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Coordinadora de Investigación de la Facultad

**JENNY GÓMEZ RUEDA**  
Coordinadora de Extensión de la Facultad

**DOCENTES TIEMPO COMPLETO**  
**LUZ AMPARO BERNAL BENÍTEZ**  
**NURY YAILY MARTÍNEZ PARRALES**  
**JULIO CÉSAR RANGEL GUTIÉRREZ**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	IDENTIDAD DEL PROGRAMA	7
1.1	CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
1.1.1	Reseña histórica	7
1.1.2	Misión y Visión de UNISANGIL	7
1.1.3	Principios y Valores Institucionales	8
1.2	RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA	8
1.3	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	10
1.4	COHERENCIA DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11
1.4.1	Factores diferenciadores del programa	13
2.	PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	14
2.1	ESTUDIOS DE TENDENCIAS Y REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES	14
3.	COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR	17
3.1	PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	17
3.2	OBJETIVOS	17
3.2.1	Objetivo General	17
3.2.2	Objetivos Específicos del Programa	17
3.3	PERFILES: ASPIRANTE, EGRESADO, OCUPACIONAL, HUMANO	17
3.3.1	Perfil del Aspirante	17
3.3.2	Perfil Egresado	17
3.3.3	Perfil Ocupacional	18
3.3.4	Perfil Humano	18
3.4	LINEAMIENTOS CURRICULARES	18
3.5	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL PROGRAMA	19
3.6	ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
3.7	CORRESPONDENCIA ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES Y ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	22
3.7.1	Componentes y áreas de formación	22
3.7.2	Créditos académicos	22
3.8	ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	23
3.9	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MICRO CURRÍCULO	24
3.10	CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO	25
3.11	ESTRATEGIAS Y MEDIACIONES PEDAGÓGICAS	26
3.11.1	Evaluación de aprendizaje	26
3.11.2	Horas de trabajo independiente	27
3.11.3	Núcleos integradores	27
3.11.4	Inglés	27
3.11.5	Actividades académicas de práctica	27
3.12	DOCENTES	27
3.12.1	Titulación académica	27
3.12.2	Vinculación de profesores	27
3.12.3	Evaluación de profesores	28
3.12.4	Funciones de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial	28
3.13	MODALIDADES Y REQUISITOS DE GRADO	29
3.13.1	Trabajo de Investigación Dirigida	29
3.13.2	Trabajo de Desarrollo Tecnológico	29
3.13.3	Trabajo de Autogestión Empresarial	30
3.13.4	Práctica de Desempeño Profesional	30

3.13.5	Política de Bienestar . . . . .	30
3.14.2	Campos y Criterios para la Intervención del Bienestar . . . . .	31
3.14.3	Lúdicas de Bienestar Institucional como Requisito de Cumplimiento . . . . .	32
3.14.4	Estrategias Asociadas a la Deserción y Permanencia de los Estudiantes en el Programa . . . . .	32
3.15	RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS . . . . .	34
3.16	CRITERIOS PARA DEFINIR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES . . . . .	35
4.	INVESTIGACIÓN . . . . .	36
4.1	AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA . . . . .	36
4.2	PLAN DE DESARROLLO DEL AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA . . . . .	37
4.3	FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA . . . . .	39
4.4	ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA . . . . .	39
4.5	DISPONIBILIDAD DE PROFESORES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN . . . . .	41
4.6	REDES DEL CONOCIMIENTO . . . . .	42
5.	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO . . . . .	43
5.1	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL DEL PROGRAMA . . . . .	43
5.1.1	Definición de áreas y proyectos para la proyección social . . . . .	43
5.1.2	Estructura de la extensión y la proyección social en el Programa . . . . .	43
5.2	MOVILIDAD ACADÉMICA . . . . .	44
5.2.1	Programa de Movilidad Estudiantil . . . . .	44
5.2.2	Movilidad académica por semestres . . . . .	44
5.3	IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL MEDIO EXTERNO . . . . .	44
5.3.1	Política institucional de seguimiento a egresados . . . . .	45
5.3.2	Articulación y seguimiento a egresados . . . . .	45
5.3.3	Interacción de egresados con la institución . . . . .	45
5.3.4	Articulación con el sector privado y de economía solidaria . . . . .	46
5.3.5	Articulación con el sector público . . . . .	46
5.3.6	Articulación con la ciudadanía . . . . .	46
5.3.7	Articulación con la educación media . . . . .	47
6	AUTOEVALUACIÓN Y AUTOREGULACIÓN DEL PROGRAMA . . . . .	48
6.1	ETAPAS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN . . . . .	48
6.2	PLANES DE MEJORAMIENTO . . . . .	48
7	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA . . . . .	50
7.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA . . . . .	50
7.2	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA . . . . .	50
7.2.1	Planeación Estratégica . . . . .	50
7.2.2	Prospectiva del programa . . . . .	50
7.3	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO . . . . .	51
7.3.1	Responsabilidades académicas y administrativas . . . . .	51
7.3.2	Estructura de la Facultad . . . . .	51
7.4	SERVICIOS DE APOYO . . . . .	52
7.4.1	Bienestar Institucional . . . . .	52
7.4.2	Centro Universitario de Recursos para la Investigación y Aprendizaje . . . . .	52
7.4.3	Infraestructura Tecnológica . . . . .	52
7.4.4	Internacionalización . . . . .	52
	BIBLIOGRAFÍA . . . . .	54

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del programa . . . . .	10
Tabla 2. Coherencia de la misión . . . . .	11
Tabla 3. Coherencia de la visión. . . . .	12
Tabla 4. Referentes Internacionales del programa de Contaduría Pública	15
Tabla 5. Universidades de Colombia donde se encuentra Acreditado el Programa de Contaduría Pública . . . . .	16
Tabla6. Estructura Curricular del Programa de Contaduría Pública, Plan 1015 . . . . .	21
Tabla 7. Articulación curricular en los propósitos de formación, competencias y contenidos del programa. . . . .	23
Tabla 8. Organización global del SÍLABO . . . . .	24
Tabla 9. Competencias disciplinarias en el área de especialidad . . . . .	25
Tabla 10. Áreas para el desarrollo del bienestar institucional . . . . .	32
Tabla 11. Recursos y medios educativos . . . . .	34
Tabla 12. Objetivos y estrategias del Plan de Investigación del Programa .	38
Tabla13. Grupos de Investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas . . . . .	40
Tabla14.Redes de conocimiento adscritas a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas . . . . .	42



## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Formación Investigativa y la Investigación Formativa. . . . .	36
Figura 2. Ambiente de Investigación del programa . . . . .	37
Figura 3. Ejes estratégicos del Departamento de Investigación . . . . .	37
Figura 4. Líneas de investigación del Programa . . . . .	41
Figura 5. Reconocimientos y acompañamiento al docente . . . . .	41
Figura 6. Etapas del modelo de autoevaluación de UNISANGIL . . . . .	48
Figura 7. Estructura organizacional del programa . . . . .	50

# 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

## 1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 1.1.1 Reseña histórica

La Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL, fue creada el 2 de octubre de 1988, por ocho organizaciones sociales y cooperativas, del municipio San Gil, Santander, región que carecía de una institución de educación superior. Inició actividades académicas en julio de 1992 y posteriormente, en el año 2000 fue fortalecida con el ingreso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB como miembro adherente fundador.

UNISANGIL surgió como respuesta a las aspiraciones de formación superior de las comunidades, promovidas desde 1964 por la Pastoral Social de la Diócesis de Socorro y San Gil, apoyadas en la construcción de un modelo de cambio y desarrollo solidario para los habitantes de las provincias, que incluía como estrategia fundamental el conocimiento y la formación de líderes. Los fundadores consideraron la creación de UNISANGIL como un punto de llegada del proceso de formación de líderes y de promoción organizacional y, a su vez, como un punto de partida para nuevas realizaciones a favor del desarrollo regional.

El estudio de factibilidad realizado por los fundadores detectó necesidades en diferentes campos del conocimiento: desarrollo agropecuario, empresarial, turístico, tecnológico, organizacional, social, cooperativo y pedagógico. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, (ICFES), analizó el estudio y mediante el Acuerdo 190 del 5 de septiembre de 1991, aprobó la factibilidad del proyecto; posteriormente, el 18 de octubre de 1991, le concedió el reconocimiento de la Personería Jurídica No. 10989.

UNISANGIL ha conformado un corredor educativo en el oriente colombiano. La ampliación de la cobertura la ha logrado mediante la Creación de tres sedes, ubicadas en: San Gil (Santander), El Yopal (Casanare) y Chiquinquirá (Boyacá); y con la creación de Ceres en diferentes municipios del país.

Dadas las condiciones económicas de las regiones donde funciona, el 80% de los estudiantes pertenece a los estratos 1 y 2 de la población. En coherencia con esta realidad UNISANGIL desarrolla su misión en contexto, para contribuir con el desarrollo regional con visión global.

### 1.1.2 Misión y visión de UNISANGIL

**Misión.**"Somos una institución de educación superior de origen y acción solidarios que contribuye al desarrollo de la sociedad en los ámbitos local y regional con visión global, mediante la participación en la formación integral de personas, la investigación y la interacción social".

Nuestro quehacer está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación, formación para el desarrollo humano, sostenibilidad, responsabilidad social y pluralismo, al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

**Visión.**"En el año 2027, UNISANGIL, reconocida como universidad con programas académicos acreditados de alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia y como actor principal, contribuirá al desarrollo del país desde las regiones, con excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social".

### **1.1.3 Principios y valores institucionales**

#### **PRINCIPIOS**

Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los siguientes principios y valores institucionales:

- **Formación para el desarrollo humano**
- **Pertinencia**
- **Calidad**
- **Conocimiento con innovación**
- **Sostenibilidad**
- **Responsabilidad social**
- **Pluralismo**

#### **VALORES ÉTICOS**

UNISANGIL acoge los valores éticos basada en los propósitos que benefician a la comunidad universitaria y la sociedad, destacando dentro de ellos los valores que se relacionan con su origen y su actividad misional, ellos son:

- **Verdad**
- **Justicia**
- **Libertad**
- 

### **1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA**

El programa de Contaduría Pública es uno de los programas pioneros de UNISANGIL fue creado y aprobado por parte del Ministerio de Educación Nacional con el acuerdo 041 de 06 de marzo de 1992, expedido por el ICFES con código 272446570836867911200, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, inicialmente fue autorizado con cinco (5) cohortes, empezando en el segundo semestre 1992 hasta el segundo semestre de 1994; reabrió labores en el primer semestre de 2002 hasta la fecha junio 2017 lleva 37 cohortes; renovó registro calificado en el año 2013 con la resolución 11256 agosto 26 2013, fue acreditado en alta calidad según resolución 05421 de abril 24 de 2015 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, formando parte de los tres programas acreditados en Santander. Realizó ampliación de cobertura a la ciudad de Chiquinquirá con la resolución

14179 de septiembre 07 de 2015, y su primera cohorte fue en primer semestre de 2016.

El programa ha venido formando profesionales que han sido soporte fundamental en el proceso de toma de decisiones en las empresas y apoyo en la transformación de los modelos económicos de la región y el desarrollo académico de la profesión, desarrolla la política de interacción social y extensión a través de convenios con diferentes empresas de la región, dentro de los cuales los estudiantes realizan sus prácticas profesionales liderados por la asignatura Consultorio Contable y de la modalidad de investigación a través de trabajos de grado, en temas contables, de auditoría, costos presupuestos, tributarios.

El programa incentiva la investigación en el estudiante con la existencia de semilleros de investigación donde ellos pueden desarrollar de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida.

Utiliza en cada semestre como medio de divulgación de las actividades académicas el boletín llamado "El Contador", tiene registro ISSN 2357-4755, desde el 23 de diciembre de 2013, en el cual participan con artículos propios docente, estudiantes y egresados.

Desde el año 2004, fecha en la que aparecieron los Exámenes de Calidad de la Educación Superior –ECAES-, actualmente llamados Saber Pro, el promedio de los estudiantes del programa ha estado por encima del promedio nacional, siendo este un indicador del buen nivel académico del programa y sus egresados. Ha logrado ser reconocido a nivel nacional a través de participación en eventos de investigación liderado por docentes y acompañamiento de estudiantes; ha sido escenario de eventos académicos en temas tributarios, de regulación e investigación contable, dirigidos a la comunidad en general.

El programa ha realizado reforma al plan de estudios de acuerdo a las necesidades del entorno y a los cambios de la profesión, tomando como referente los programas de Contaduría Pública en Colombia acreditados en alta calidad, actualmente está vigente el plan de estudios 1015 de 2014.

### **Eventos significativos**

Son espacios en los cuales se desarrollan temáticas para la integración y actualización del ejercicio contable que son de vital importancia para la formación y el desempeño profesional de un contador público.

- Ciclo de conferencias de actualización tributaria con la Dian (Administración de Impuesto y Aduanas Nacionales) "Santander Cabal", que se desarrolla durante el primer semestre del año, en temas de: divulgación tributaria, aduanera y cambiaria, contextualización y aplicabilidad de la información exógena y declaración de renta para personas jurídicas y naturales.
- En el marco de la celebración Día del Contador en el primer semestre del año, se realizan actividades académicas en temas propios de actualidad, de la profesión o de investigación conferencias como : Investigación Contable

en Colombia; Estándares Internacionales de Contabilidad para Pymes; Régimen Tributario Sector Solidario, Responsabilidades disciplinarias de contadores y revisores fiscales y responsabilidades penales y patrimoniales de los representantes legales; contextualización del aseguramiento de la información bajo Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

- En el segundo semestre del año se lleva a cabo el Encuentro de Estudiantes del programa donde se han tratado temas de responsabilidad social, ética, entre otros. Se han desarrollado los siguientes temas:  
En el año 2013: III Encuentro - Responsabilidad Social Empresarial; en el año 2014: IV Encuentro - Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia NIIF y NICSP; en el año 2015: V Encuentro - Experiencias en el proceso de implementación NIIF; en el año 2016: VI Encuentro - Coyuntura política en torno al proceso de paz.

El programa busca consolidar su posicionamiento a nivel nacional y avanzar a su reconocimiento internacional, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país y al crecimiento de la profesión a través de la cultura investigativa y la integración con el sector productivo.

### 1.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Tabla . Información general del programa

DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA	
Institución:	Fundación Universitaria de San Gil-UNISANGIL-
Nombre Programa:	Contaduría Pública
Código de Registro SNIES	15683
Registro Calificado	Resolución 11256 agosto 26 2013
Acreditado en Alta Calidad	Resolución Acreditación Contaduría 05421 de abril 24 de 2015
Título:	Contador Público
Ubicación:	San Gil
Metodología:	Presencial
Instancia que expide la norma:	Consejo Superior
Duración del programa:	9 semestres
Área de conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y Afines.
Núcleo Básico de Conocimiento	Contaduría Pública
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Km 2 vía San Gil – Charalá
Teléfono:	7245757 Ext. 137
Fax:	7247276
E-mail:	contaduriasangil@unisangil.edu.co
Fecha de inicio del programa:	1992 Semestre 2
Número de créditos académicos:	155
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas

Fuente: Dirección del programa

La denominación, Contaduría Pública, obedece a que es un programa de educación superior, de formación universitaria en el nivel de pregrado y como tal, busca el desarrollo de competencias para el desempeño práctico de la profesión, así como el estudio de los conocimientos básicos relativos a la realidad en lo que se refiere a la disciplina contable y la explicación científico teórica de esa realidad. Desde el programa se pretende que el profesional esté en posibilidad de ejercer en el campo propiamente contable, pero también, que esté en capacidad de resolver problemas de mayor complejidad y derivar de ello nuevos conocimientos.

El programa se desarrolla bajo la metodología propia de un programa presencial, con una duración de 9 semestres; al final de los cuales el estudiante que apruebe: de un lado los requisitos exigidos por el plan de estudios y del otro la modalidad de grado que escoja, recibe el título de Contador Público.

Recibir dicho título significa para los Contadores Públicos de UNISANGIL:

- Amplio dominio del conocimiento técnico.
- Conocimiento básico de la disciplina, que le permita participar en el diseño, implementación y control de los sistemas de información contable.
- Capacidad de construir, preservar y difundir el conocimiento contable participando activamente en los procesos y con los actores que intervienen.
- Conocimiento de un ambiente económico global que favorezca el proceso de toma de decisiones para las empresas a nivel local, regional y nacional.

## 1.4 COHERENCIA DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### MISIÓN DEL PROGRAMA

Somos un programa de formación profesional que fortalece la integralidad del Contador Público con responsabilidad social, ético, dador de fe pública; que coadyuva al mejoramiento de las organizaciones, mediante el cuestionamiento y la resolución de problemas en la transformación socioeconómica a nivel regional, nacional e internacional.

Tabla . Coherencia de la misión

ELEMENTO	MISIÓN UNISANGIL	MISIÓN PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	ANÁLISIS
¿Quiénes somos? (SER)	Comunidad Universitaria	Un programa de formación profesional	El programa de Contaduría Pública hace parte de la comunidad universitaria de UNISANGIL.
Razón de ser	Contribuye con el desarrollo de la sociedad	Coadyuva al mejoramiento de las organizaciones mediante el cuestionamiento y la resolución de problemas para la transformación socioeconómica.	El Contador Público debe ser gerencial estar en la capacidad de cooperar en el direccionamiento de las organizaciones, en la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Lugar	Ámbito local y regional	Regional, nacional e internacional	En el proceso de globalización de la economía que se está dando, el contador público debe estar en capacidad de desempeñarse en cualquier ámbito.
Nuestra actividad (QUEHACER)	Participación en la formación integral de personas, la producción y aplicación de conocimientos y la interacción social	Fortaleciendo la formación integral de contadores públicos con responsabilidad social.	El programa tiene como factor primordial la responsabilidad social, como compromiso social de formar una persona integra desde todo punto de vista.

## VISION DEL PROGRAMA

El programa de Contaduría Pública de UNISANGIL, para el año 2026, consolidará su posicionamiento nacional y avanzará en su reconocimiento internacional, por su contribución al desarrollo socioeconómico del país y al crecimiento de la profesión contable, a través del fomento de la cultura investigativa y la integración con el sector productivo.

Tabla . Coherencia de la visión

ELEMENTO	VISION UNISANGIL	VISION PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	ANÁLISIS
¿Cuándo?	2017	2026	
¿Qué queremos Ser?	Universidad líder en los procesos educativos de desarrollo regional con incidencia nacional.	Posicionar el reconocimiento Nacional y lograr el reconocimiento internacional	El programa reconoce la importancia de mantener el reconocimiento nacional y lograr el internacional
¿Por qué queremos ser reconocidos?	Por nuestro capital humano. Por la investigación e interacción social.	Por el fomento de la cultura investigativa. La integración con el sector productivo	El programa reconoce que a través de la investigación se logrará integrar y apoyar al sector productivo.
Nuestro logros	Programas académicos acreditados en alta calidad. Articular la ciencia y la tecnología con responsabilidad social.	La contribución al desarrollo socioeconómico del país y al crecimiento de la profesión contable	En la trayectoria que lleva el programa ha logrado a través de las estrategias académicas, de investigación y extensión aportar desarrollo socioeconómico del país y de la profesión.

Fuente: Dirección del programa

### **1.4.1 Factores diferenciadores del programa**

El programa de Contaduría Pública tiene como objetivo formar profesionales que sean soporte en el proceso de toma de decisiones en la empresas, por ello a través del plan de estudios se desarrollan temáticas propias que fortalecen éstas competencias, entre ellas asignaturas de las líneas financiera, de costos, administrativa y flexible profesional, a través de diferentes actividades de aula las cuales se complementan con otras estrategias pedagógicas: como núcleos integradores, participación en semilleros de investigación, desarrollo de trabajos desde asignatura Consultorio Contable, que refuerzan y complementan la formación en el proceso de toma de decisiones.

El programa de Contaduría Pública de UNISANGIL, tiene las siguientes características que lo identifican:

- Es un único programa académico acreditado en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, en las provincias de Guantán y Comunera.
- La posibilidad de doble titulación dentro de la Institución, tanto para egresados de otros programas, como para los egresados del programa que inicien nuevos estudios en la Institución.
- La posibilidad de elección entre diferentes modalidades de grado ofrecidas por el programa.
- La investigación formativa como componente del plan de estudios y de las modalidades de trabajo de grado, que han generado la creación de los semilleros de investigación donde los estudiantes desarrollan de manera intencional y sistémica, una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida. El programa cuenta con el semillero Contambiental, Sigap y Seinco.
- La integralidad ofrecida a los estudiantes, participando en la formación de personas, profesionales y ciudadanos, reflejada en los perfiles del programa y la estructura general del plan de estudios, dentro de la línea de identidad, expresión, investigativa flexible y lúdica.
- La facilidad de los estudiantes para construir su propio itinerario curricular, y realizar la matrícula por créditos.
- El desarrollo de una estrategia de formación en torno a la investigación y la toma de decisiones que incluyen una línea de formación investigativa y el desarrollo de núcleos integradores.
- Un entorno académico favorable, con el programa de pregrado a fin, Administración de Empresas, favoreciendo el desarrollo conjunto de actividades de formación, investigación, proyección social y gestión.
- Teniendo en cuenta que nuestro entorno económico tiene un sector significativo de la economía solidaria y el turismo, por ser capital turística, el programa ofrece electivas profesionales como son economía solidaria, seminario gerencial y sistemas de gestión, con el objetivo de reforzar la toma de decisiones y reafirmar el sello solidario de la Institución.

## **2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA**

El programa se desarrolla en las ciudades de San Gil, departamento de Santander y Chiquinquirá departamento de Boyacá.

Pertinencia en el marco del contexto global: la profesión de la Contaduría Pública está moldeada por su entorno, en una sociedad en constante proceso de evolución y cambio, la cual surge de la dinámica impuesta, la contabilidad se consolida como un elemento fundamental del sistema de información en un ambiente de presión de los mercados, para que se agilice la armonización de las prácticas y de las normas de contabilidad internacionales. Igualmente, las nuevas exigencias sociales requieren de la contabilidad, mediciones e informes con características diferentes a las tradicionales y el uso de indicadores que suministren respuestas inmediatas para el apoyo de las decisiones.

La filosofía del programa de Contaduría Pública de UNISANGIL en las sedes de San Gil y Chiquinquirá, está basada en formar profesionales con conocimientos científicos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que les permita satisfacer las necesidades del mercado laboral y adaptarse con facilidad a los cambios impuestos por el desarrollo de la ciencia y de la técnica, en sus diferentes modalidades. La contabilidad es un área del saber social, que está íntimamente relacionada con el contexto económico, administrativo, jurídico e informático de las organizaciones.

### **2.1 ESTUDIOS DE TENDENCIAS Y REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES**

Pertinencia en el marco regional: en las últimas décadas el mundo ha experimentado varios y profundos cambios en diversos órdenes: político, social, tecnológico y económico, para el departamento de Santander, se presentan indicadores que hacen pensar que en el mediano y largo plazo la actividad económica tenga un impacto favorable en el ámbito social.

A nivel internacional la Contaduría es considerada como la disciplina generadora de información eficiente y transparente, además es sustento para la toma de decisiones, siendo esto importante en el desarrollo económico de las organizaciones y por ende de las naciones.

En el nivel internacional la regulación corresponde a la Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB), la Junta Internacional de Contadores (IFAC), Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB).

Tabla . Referentes Internacionales del programa de Contaduría Pública

IT	UNIVERSIDAD	PAÍS
1	Universidad Buenos Aires	Argentina
2	Universidad San Pedro	Perú
3	Universidad Central de Chile	Chile
4	Universidad de Cuenca	Ecuador
5	Universidad Wisconsin	EEUU
6	Universidad Autónoma de Barcelona	España
7	Universidad Nacional Autónoma de México	México
8	Universidad de Aguascalientes	México

Fuente: Dirección de Programa

Ámbito nacional: El ejercicio de la contabilidad se enfrenta hoy a muchos cambios generados por la globalización y la internacionalización de la información, dichos cambios a su vez generan nuevos conceptos relacionados con la medición de los hechos económicos y las formas de reportar la información, este concepto se presenta en los diferentes estudios realizados sobre las tendencias de la profesión, como el relacionado a continuación: “La contabilidad financiera, que antes generaba solamente el costo histórico (pasado) y se expresa mediante el balance general y el estado de resultados (medidas internas), abandona por completo esas prácticas y adopta el fair value (valor razonable: medida presente orientada al futuro) y tiene que buscar medidas externas (la presentación de reportes sobre el desempeño financiero)”[1]. De manera que las tendencias de la profesión en Colombia se encuentran encaminadas en tres aspectos importantes, para el adecuado proceso de toma de decisiones de las organizaciones, del cual forma parte el Contador Público:

- Nuevos modelos de información.
- Combinación de información financiera y no financiera.
- Medición del desempeño como el gran producto sustituto de la contabilidad [2].

Con fin de realizar un comparativo con el número de créditos y semestres del programa de UNISANGIL, se toma como referente las universidades acreditadas en Colombia, donde se pudo observar que un 62% tienen 10 niveles, el 35% tiene 9 niveles, el 4% tiene 8 niveles, en cuanto a los créditos son muy variados el número de créditos, que oscilan desde 136 a 177 créditos.

Tabla . Universidades de Colombia donde se encuentra Acreditado el Programa de Contaduría Pública

IT	NOMBRE	NIVELES	CRÉDITOS
1	Corporación Universitaria de la Costa (CUC)	10	148
2	Fundación Universidad Central	10	166
3	Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL	9	155
4	Pontificia Universidad Javeriana	10	160
5	Pontificia Universidad Javeriana	9	162
6	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	9	160
7	Universidad de Antioquia	10	157
8	Universidad de Cartagena	10	177
9	Universidad de Ibagué	9	NP
10	Universidad de La Salle	8	137
11	Universidad de Manizales	10	158
12	Universidad de Medellín	9	NP
13	Universidad del Quindío	10	164
14	Universidad del Valle	NP	NP
15	Universidad Eafit	9	NP
16	Universidad Externado de Colombia	10	NP
17	Universidad Icesi	10	172
18	Universidad Libre Sede Bogotá	10	163
19	Universidad Libre Sede Cali	10	163

Fuente: Dirección de programa

[1] MANTILLA B., Samuel A. TENDENCIAS Y ESCENARIOS EN CONTABILIDAD FINANCIERA. 2008. Pag.4

[2] MANTILLA B., Samuel A. (2004). Capital intelectual y Contabilidad del Conocimiento. Tercera Edición. Ecoe Ediciones. Bogotá. Citado por MANTILLA B., Samuel A. TENDENCIAS Y ESCENARIOS EN CONTABILIDAD FINANCIERA. 2008. Pag.5

## **3.0 COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR**

### **3.1 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA**

La misión y los objetivos del programa de Contaduría Pública de UNISANGIL, se articulan curricularmente para alcanzar su propósito mediante el desarrollo de diversas áreas de formación que llevan a la consolidación de los perfiles que caracterizan a los estudiantes y egresados del programa.

### **3.2 OBJETIVOS**

#### **3.2.1 Objetivo general**

Formar profesionales competentes, con conocimientos, destrezas y habilidades en las disciplinas contable, financiera, de control y fiscal, convirtiéndose en un soporte fundamental en el proceso de toma de decisiones para el apoyo en la transformación de las actividades económicas de la región y el desarrollo académico de la profesión.

#### **3.2.2 Objetivos específicos del Programa**

Los objetivos específicos que persigue el programa de Contaduría Pública son los siguientes:

- Generar ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de competencias para el proceso de toma de decisiones.
- Promover la participación de los estudiantes y docentes en los proyectos de investigación a través del fortalecimiento de los semilleros y las convocatorias internas y externas propias de la disciplina y su entorno.
- Apoyar la movilidad de docentes y estudiantes para la participación en eventos locales, regionales y nacionales.
- Lograr un acercamiento con el sector empresarial para posibilitar el desarrollo de prácticas del programa.
- Desarrollar habilidades que le permitan analizar, determinar, dictaminar y certificar la información contable.

### **3.3 PERFILES: ASPIRANTE, EGRESADO, OCUPACIONAL, HUMANO**

#### **3.3.1 Perfil del aspirante**

La oficina de admisiones es la encargada de llevar a cabo el proceso de inscripción; en la actualidad el aspirante debe demostrar actitud para cursar estudios en Contaduría Pública mediante entrevista y resultados del examen saber 11. Debe anexar los documentos establecidos en el reglamento estudiantil para el proceso de inscripción y matrícula.

#### **3.3.2 Perfil del egresado**

El profesional de la Contaduría Pública será soporte fundamental en el proceso de toma de decisiones que apoyen la transformación de los modelos económicos de la región y el desarrollo académico de la profesión.

### 3.3.3 Perfil ocupacional

El Contador Público de UNISANGIL, podrá desarrollar sus conocimientos en forma independiente, como empresa de servicios o bajo una dependencia laboral, es decir, como funcionario de determinada organización de carácter público o privado.

En las áreas contable, financiera, administrativa, de auditoría y de control, de costos y de impuestos, en los cuales podrá desempeñarse en los cargos de:

- Contador.
- Auditor interno y auditor externo.
- Revisor fiscal.
- Asesor tributario.
- Asesor gerencial.
- Asesor en aspectos contables.
- En el sector público, como contralor general de la nación, contralor departamental, en la tesorería nacional, departamental o municipal, como garante de la fe pública.
- Generador de su propia empresa de asesorías.
- Gestor de proyectos en investigaciones.

### 3.3.4 Perfil humano

El Contador Público de UNISANGIL, será una persona con potestad de dar fe pública bajo los principios éticos de integridad y responsabilidad, fortalecidos en el proceso de formación.

## 3.4 LINEAMIENTOS CURRICULARES

UNISANGIL realiza gestión curricular basada en la Política de Formación Integral y Gestión Curricular establecida en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y es allí donde se manifiestan los lineamientos para la estructura curricular del programa de Contaduría Pública.

El currículo compromete el desarrollo de sus habilidades y competencias, integrando todas las dimensiones humanas, donde las actividades educativas se orientan al logro de ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores profesionales, al servicio del desarrollo de la sociedad. Las competencias son transversales al currículo y al conocimiento y pueden clasificarse en competencias profesionales, valorativas, cognitivas y comunicativas. Es aquí donde el currículo interpreta, desarrolla y actualiza la propuesta educativa orientada por los principios, valores y la misión de la Institución para realizar procesos de formación integral; amparada en el Modelo Pedagógico, el sistema de evaluación y autorregulación, y los planes de estudio.

Respecto del plan de estudios se realiza un proceso de transformación gradual, con la revisión e incorporación de conceptos pedagógicos, prácticas docentes, estudiantiles e institucionales, metodologías y formas de evaluación. Donde se visualiza su organización por campos, áreas, líneas y asignaturas que se desarrollan secuencialmente, en la medida que el estudiante aprueba sus

créditos académicos (Reglamento estudiantil, PEI). Para la valoración del crédito académico, UNISANGIL actúa de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1075 de 2015. Y éste considera, para su ponderación, el tiempo que el estudiante debe dedicar para preparar y atender las diferentes actividades académicas.

Como una forma de involucrar la realidad a la teoría el programa realiza núcleos o proyectos integradores que constituyen una estrategia de articulación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas o módulos de formación, como punto de encuentro de experiencias y contenidos de aprendizaje, unidos a través de un tema o problema central que debe ser desarrollado aplicando todo el rigor científico.

Para el rediseño y la creación del plan de estudio es necesario el liderazgo del Comité Curricular, con el objeto de realizar un proceso documentado que cumpla con las condiciones de calidad exigidas por las entidades rectoras de la educación superior aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas al cual está adscrito el programa de Contaduría Pública.

El actual plan de estudios, identificado por el sistema de información académico como 1015 actualizado en el año 2016, enfocados a los Estándares Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a los Estándares Internacionales de Auditoría y Control (NIAS). El plan presenta una línea de investigación que permite fortalecer el desarrollo de competencias científicas hacia lo disciplinar en teoría contable, con un componente flexible que le permite al estudiante escoger cuatro temas de actualidad disciplinar, con apoyo de la plataforma virtual que vincula universidades nacionales o internacionales.

### **3.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL PROGRAMA**

A través del tiempo la contabilidad ha estado enmarcada en la discusión de su quehacer, en razón a definirla como ciencia o como técnica. Esta situación se ha sustentado en el ejercicio práctico de la técnica contable que en ocasiones distancia del sustento teórico que la origina. Sin embargo, el formar parte de las ciencias que la relacionan con el mundo económico y la sociedad, han hecho que la tendencia de la contabilidad sea afectada por el mundo globalizado que abre los espacios a la información y a la interrelación más allá de las fronteras.

La historia cuenta que la contabilidad nace desde el mismo momento en que el hombre comenzó a realizar actividades comerciales, como herramienta de control y de registro de dichas operaciones, por tanto la evolución de la disciplina contable es muy antigua. Hoy se considera que esta evolución ha llevado al planteamiento de dos doctrinas contables conocidas como la doctrina anglosajona y la doctrina europea.

La anglosajona se define como: una corriente pragmática que: “considera a la contabilidad como una técnica por medio de la cual la información económica de una empresa es tomada en cuenta y presentada a los usuarios. Esta doctrina resuelve los casos que se presentan y para ellos establecen principios o normas que conduzcan a su resolución práctica, aunque dicho grupo de normas no resulte perfectamente articulado. [1]

Y la doctrina europea está definida como: la que “se inclina por considerar a la contabilidad como una ciencia que estudia a las haciendas y su patrimonio. Así encontramos autores que consideran a la contabilidad como la ciencia del control económico, de la administración económica de las haciendas y del patrimonio.”[2]

También cuenta, el ejercicio de la profesión contable, con tres enfoques que marcan su desarrollo, estos son el legalista, el económico y el formal con expositores como **Giuseppe Cerboni**, Fabio Besta, Gino Zappa, Schmalenbach y Richard Mattessich.

El programa de Contaduría Pública de UNISANGIL, sede San Gil, reconociendo la necesidad de un profesional apto para las tendencias de globalización económica, y apostando al desarrollo de la disciplina contable desde la investigación, ha considerado dar continuidad a la doctrina europea que plantea un ejercicio disciplinar hacia la administración de la información para el proceso de toma de decisiones y el control y protección del patrimonio. Basado principalmente en el enfoque económico integral que busca involucrar información monetaria y no monetaria en el ejercicio contable, permitiendo así un mayor entendimiento de la situación de la empresa, una adecuada identificación de los generadores de valor y una evaluación íntegra de las consecuencias sociales y ambientales sobre las cuales, en conjunto, se da fe pública.

El programa ha utilizado estos referentes para construir un modelo que logre el propósito de formación de un profesional íntegro, responsable y actor en el proceso de toma de decisiones de las organizaciones. Reconociendo que la aplicación práctica parte de un sustento teórico que la genera y embarca la normatividad y las costumbres contables. De igual forma reconoce la pluridisciplinariedad de la profesión en relación con otras ciencias como la economía, la administración, la matemática y las finanzas, que son fundamentales para alcanzar la interpretación clara de la información económica, sus efectos internos y sus consecuencias externas o sociales.

UNISANGIL acoge la normatividad de la Educación Superior en Colombia, la cual está enmarcada en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 sobre educación superior y la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, complementada con decretos reglamentarios y con sentencias de la Corte Constitucional.

---

[1] VASQUES, Roberto y BONGIANINO, Claudia Andrea. Principios de Teoría Contable. 1ª Edición. Buenos Aires: Aplicación Tributaria S.A., 2008. P. 19.

[2] Ibid. P.19.

### 3.6 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios 1015 de 2014, fue aprobado según Acta 081 del Consejo Superior de mayo 13 de 2014, y actualizado en el año 2016, según acta No.198 de Consejo de Consejo de Facultad de septiembre 06 de 2016, éste se desarrolla en tres (3) campos, cuatro (4) áreas y trece (13) líneas de formación, desarrollados en cincuenta (50) asignaturas y ciento cincuenta y cinco (155) créditos académicos. Como requisito para obtener el título profesional, el estudiante además de cursar todo el plan de estudios, debe aprobar dos electivas lúdicas de 32 horas y 100 horas de actividades libres. Otro requerimiento de grado es certificar competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la enseñanza de lenguas además de las competencias básicas en informática. (Anexo No. 01)

A continuación, se presenta la estructura curricular del Programa en las diversas participaciones del campo, área y línea del plan de estudios vigente:

Tabla . Estructura Curricular del Programa de Contaduría Pública, Plan 1015

PLAN 1015 DE 2014										
CAMPOS DE FORMACIÓN		ÁREAS DE FORMACIÓN		LÍNEAS DE CONOCIMIENTO						
Campo	Créditos / Representación	Área	Créditos / Representación	Línea	Créditos / Representación					
PROFESIONAL	98 63,23%	ESPECIALIDAD	80 51,61%	CONTABLE	38 24,52%					
				FINANCIERA	12 7,74%					
				AUDITORÍA	10 6,45%					
				COSTOS	9 5,81%					
				TRIBUTARIA	11 7,10%					
		INVESTIGATIVA Y FLEXIBLE		18 11,61%	INVESTIGACIÓN	6 3,87%				
					FLEXIBLE	12 7,74%				
					MULTIDISCIPLINAR	45 29,03%	BÁSICA	45 29,03%	ADMINISTRATIVA	9 5,81%
									ECONÓMICA	12 7,74%
JURÍDICA	9 5,81%									
MATEMÁTICA	15 9,68%									
INSTITUCIONAL	12 7,74%	SOCIAL Y HUMANÍSTICA	12 7,74%	IDENTIDAD	6 3,87%					
				EXPRESIÓN	6 3,87%					

Fuente: Dirección del Programa

### 3.7 CORRESPONDENCIA ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES Y ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### 3.7.1 Componentes y áreas de formación

Asocia las **áreas de formación** y por tanto los módulos o asignaturas que se orientan para el desarrollo de un tipo de competencia. Los mismos pueden ser:

- **Componente básico:** Es aquel que tiene contenidos previos y necesarios para otras asignaturas o módulos.
- **Componente específico:** Este contiene las asignaturas o módulos propios del programa académico.
- **Componente genérico:** Se incluyen los contenidos que generalmente debe orientar la formación universitaria de cualquier programa.

Por su parte, **las áreas de formación** agrupan las asignaturas o módulos a partir de relaciones entre el conocimiento que abordan o las experiencias de aprendizaje que desarrolla.

#### 3.7.2 Créditos académicos

Es la unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes; equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante que comprenden las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje (Decreto 1075, 2015).

Para todo tipo de asignaturas, un crédito académico equivale a una hora de acompañamiento directo con el docente distribuido en el tiempo que estime cada programa al semestre (16 semanas, 18 semanas, o 20 semanas); así mismo, por cada hora de acompañamiento docente implicará 2 horas de trabajo autónomo.

En UNISANGIL los programas académicos se distribuyen de la siguiente manera según los niveles de formación:

Nivel de formación	Rango en el número de créditos
Especialización	24 – 30
Profesional	148 – 164
Tecnológico	80 – 94
Técnico	56 – 64

Es los planes de estudios la distribución de los créditos se realiza bajo los siguientes criterios:

Componente de formación	Porcentaje de distribución
Específico	45% - 60%
Básico	25% - 35%
Genérico	15% - 25%
Total	100%

### 3.8 ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Tabla . Articulación curricular en los propósitos de formación, competencias y contenidos del programa



Horizonte	misión, visión, objetivos, principios y valores, competencias									Perfil profesional
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	
PLAN DE ESTUDIOS	155 CRÉDITOS									
	15 CR	15 CR	17 CR	18 CR	20 CR	19 CR	21 CR	20 CR	10 CR	
		Núcleo integrador Investigación			Núcleo integrador Investigación			Núcleo integrador Toma de decisiones		
	Inglés 1	Inglés 2	Inglés 3	Inglés 4	Inglés 5	Inglés 6	MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN			
Informática Básica	Adaptación al Medio Académico	Lúdica 1	Lúdica 2	Lúdica 3			Saber Pro	Consultorio Contable		

El profesional de la Contaduría Pública será, soporte fundamental en el proceso de toma de decisiones que apoyen la transformación de los modelos económicos de la región y el desarrollo académico de la profesión

Basados en el modelo pedagógico de UNISANGIL el programa cuenta con las siguientes: actividades de formación integral, medios educativos, estrategias y actividades académicas.	
Actividades de formación integral	Conferencias, pasantías, encuentros de integración, jornadas de la salud, eventos, actividades culturales, jornada científica, semilleros e investigación, lúdicas, seminarios, jornadas deportivas, jornada universitaria, congresos etc.
<b>Componente metodológico</b>	
Medios Educativos	Guías cátedras, recursos bibliográficos, bases de datos, plataforma ágora, recursos digitales etc.
Estrategias	Trabajo autónomo, trabajo colaborativo, talleres, paneles, exposiciones grupales, presentación de un producto a servicio, juego de roles, mesas redondas, trabajos investigativos etc.
Actividades Académicas	Pasantías académicas, tutorías, prácticas empresariales, conversatorios, conferencias, seminarios, etc.

¡Lo hemos logrado!

### 3.9 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MICRO CURRÍCULO

El proceso de diseño curricular se organiza en diferentes niveles que van desde lo micro hasta lo macro. En el nivel macro se hallan los fundamentos científicos, pedagógicos, filosóficos y conceptuales que sustentan el currículo y la concepción de la Contaduría Pública, de los cuales se derivan los perfiles de formación que responden a los retos, exigencias y necesidades actuales de los distintos contextos; así como los aprendizajes y competencias que se requieren para el alcance de dichos perfiles. En este sentido la tabla 4 señala la concepción general de la cual derivan las guías cátedras para cada asignatura. Proceso curricular direccionado desde el PEI, dentro de las políticas de formación integral y gestión curricular.

Tabla . Organización global del SÍLABO

<b>Relevancia de la asignatura o módulo</b>	Importancia de la asignatura dentro del plan de estudios, vista como un elemento fundamental en el engranaje curricular. Responde a la pregunta ¿Por qué?
<b>Trascendencia de la asignatura o módulo</b>	Expresa los aportes al logro de la formación profesional y personal del estudiante de Contaduría Pública. Responde a la pregunta ¿Para qué?
<b>Competencias</b>	<i>Capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera autónoma las situaciones de la vida, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender y saber vivir en comunidad, y trabajar en equipo. Se fundamentan en un saber profundo que implica saber qué, saber cómo y saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo (Gimeno)</i>
<b>Competencias genéricas</b>	Entendidas como las que, independientemente de la profesión, le permiten al futuro profesional de UNISANGIL responder a los retos del mundo actual en el ámbito personal, social, académico y laboral. Son comunes a todos los programas de formación.
<b>Competencias específicas</b>	Asociadas a la profesión y por tanto, preparan al estudiante para cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional

<b>Competencias básicas</b>	Son las competencias comunes entre programas de formación inscritos en un campo disciplinar.
<b>Indicadores de desempeño</b>	Son acciones complejas que permiten desarrollar y demostrar las competencias
<b>Contenidos esenciales</b>	Conjunto de saberes necesarios para el logro de la competencia enunciada.
<b>Contenidos conceptuales</b>	Relacionados con el saber, en ellos se abordan conceptos, teorías, fenómenos, leyes, enunciados, modelos, hechos y principios.

Tabla . Competencias disciplinarias en el área de especialidad

LÍNEA	COMPETENCIA
CONTABLE	Capacidad para el manejo de la técnica contable nacional e internacional, reconociendo la fundamentación teórica que orienta la disciplina.
FINANCIERA	Habilidad para la interpretación y el uso de la información financiero como apoyo en el proceso de toma de decisiones.
AUDITORIA	Habilidad para identificar y aplicar los controles que requiere la organización, en sus diferentes procesos, reconociendo el alcance actual de la profesión.
COSTOS	Diseñar y manejar los sistemas de costeo adecuados para la organización, como herramienta estratégica de competitividad.
TRIBUTARIA	Interpreta adecuadamente la normatividad fiscal para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la organización frente al estado y la sociedad.

Fuente: Dirección del programa

### 3.10 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

El currículo se expresa en el plan de estudios como una guía estructural de secuencia lógica, que articula teoría y práctica, orientada a dar respuesta a las necesidades de la región, dando cumplimiento a los criterios de flexibilidad y la pertinencia a través de asignaturas electivas que permiten a los estudiantes hacer énfasis en los temas de su mayor interés.

Ello responde a las características esenciales del currículo de UNISANGIL establecidas en el PEI. Para entender el currículo es necesario tener claridad sobre conceptos tales como:

**Interdisciplinariedad:** Expresa la cualidad de cruzar los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento por el surgimiento de nuevas necesidades.

**Flexibilidad:** Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

**Integralidad:** Es concebida como la característica consistente en incorporar en el currículo los campos de formación básica, profesional, socio humanístico, institucional, que permiten al estudiante y futuro profesional una visión y desempeño integral en el ejercicio de su profesión, el equilibrio entre la formación teórica y la formación práctica.

**Transversalidad:** Es un concepto innovador que dota al currículo de una considerable riqueza y variedad de contenidos que pueden ser organizados en infinidad de formas, de manera que den respuesta a las necesidades del plan de estudio.

**Internacionalización:** Un currículo con orientación internacional en contenido y/o forma, busca preparar estudiantes para realizarse profesional y socialmente, en un contexto internacional y multicultural, diseñado tanto para nacionales como para extranjeros.

**Estrategias de apropiación de créditos para docentes y estudiantes:** Considerando que el sistema de créditos académicos influye sobre múltiples factores (dedicación de tiempo por parte de los estudiantes y de los docentes a las actividades académicas, flexibilidad curricular, movilidad estudiantil, autonomía y calidad académica) y en atención al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, UNISANGIL a través del Consejo Académico, Comité Institucional de Currículo, Consejos de Facultad y Comité Curricular de cada programa, orienta una serie de estrategias y acciones de comunicación, inducción, formación, apoyo y seguimiento que permiten aprovechar las ventajas que trae el sistema de créditos, promover la apropiación del mismo por parte de los docentes y estudiantes, y proyectar nuevas estrategias que den como resultado el desarrollo práctico de modelo pedagógico donde se invita al estudiante a ser centro de su propio proceso de aprendizaje. Estos lineamientos se encuentran establecidos en el documento: Estrategias para que docentes y estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado apropien el sistema de créditos académicos.

Éste consolida estrategias **de comunicación, de inducción a docentes y estudiantes, de formación y de apoyo y seguimiento.**

### **3.11 ESTRATEGIAS Y MEDIACIONES PEDAGÓGICAS**

#### **3.11.1 Evaluación de aprendizaje**

El proceso de evaluación establecido en UNISANGIL, se estipula claramente en del Reglamento Estudiantil. El mismo considera la evaluación como proceso integral es la acción permanente de interpretar, comprender y valorar el aprendizaje del estudiante, con el fin de proponerle estrategias de mejoramiento, promoverlo y acreditarlo. Las pruebas evaluativas podrán ser escritas, orales y prácticas; se deberán evaluar los conocimientos, las habilidades y las actitudes de estudiante en el manejo de conceptos, productos y procesos propios de cada disciplina. Las mismas se calificarán con notas comprendidas entre cero punto cero (0.0) y cinco punto cero (5.0) y serán asignadas por los profesores en unidades y décimas. La calificación aprobatoria mínima para cualquier prueba evaluativa será de tres punto cero (3.0). La prueba no presentada será calificada con cero punto cero (0.0). Las asignaturas o módulos Instrumentales y de Bienestar Universitario, serán calificados cualitativamente como aprobado ó reprobado.

### **3.11.2 Horas de trabajo independiente**

Es el tiempo que se designa para que de manera autónoma e independiente, el estudiante dedique a: lecturas; desarrollo de actividades extraclase, estudio de casos; plataforma Ágora; consultas bibliográficas; salidas de campo, preparar exposiciones, quices, parciales, ensayos, trabajos de investigación. UNISANGIL establece dos horas adicionales de trabajo por cada hora presencial de las asignaturas o módulos.

### **3.11.3 Núcleos integradores**

El núcleo integrador es una propuesta de investigación, que se genera desde los intereses propios de cada estudiante, con relación a lo que percibe como posible problemática en su contexto cotidiano, y cuya posible solución permitirá la aplicación de todos los conceptos, habilidades y técnicas aprendidas durante las asignaturas cursadas.

### **3.11.4 Inglés**

Se establece como un requisito adicional de grado de acuerdo al cumplimiento por parte de los estudiantes de la competencia establecida para los diferentes niveles de aprendizaje.

### **3.11.5 Actividades académicas de práctica**

Son todas aquellas salidas de campo que se realizan en pro de la apropiación de los conceptos teóricos cursados en clase. Con esta se busca un acercamiento a la realidad de entorno en el cual se van a desarrollar los futuros profesionales.

## **3.12 DOCENTES**

Los docentes adscritos al programa tiene las calidades personales, académicas y profesionales que les permiten el ejercicio responsable de sus funciones respecto a la educación superior, la Institución, la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

### **3.12.1 Titulación académica**

Desde la perspectiva profesional, los docentes para el programa, deben responder a las siguientes condiciones:

- Titulación a nivel de posgrado (especialización, maestría, doctorado) que lo acredite como profesional en alguna de las áreas curriculares del plan de estudios.
- Su saber y su saber-hacer deben ser consistentes y coherentes entre sí, por tanto la experiencia laboral y de producción debe ser visible para que sea modelo de sus estudiantes para la construcción del conocimiento pedagógico, práctico, didáctico y con responsabilidad ética y social.
- Capacidad para establecer relaciones entre las transformaciones inteligentes, sostenibles y competitivas de la ciudad territorio, localidades, e incorporarlas a su labor docente, explicitándolas frente a sus estudiantes.
- Familiarización con las investigaciones de su área e incorporación de los resultados a su práctica docente e investigativa.

### **3.12.2 Vinculación de profesores**

Los profesores al servicio de UNISANGIL y de los diferentes programas que la

conforman, tienen vinculación laboral de acuerdo a tiempo de dedicación de la siguiente manera:

- **Profesor de planta (tiempo completo):** Contrato laboral con asignación presencial de 40 horas semanales y dedicación exclusiva.
- **Profesor de planta (tiempo parcial):** Contrato laboral con asignación presencial de 30 horas semanales y sin dedicación exclusiva.
- **Profesor de planta (medio tiempo):** Contrato laboral con asignación presencial de 20 horas semanales y sin dedicación exclusiva.
- **Profesor de cátedra:** es vinculado mediante contrato de trabajo para actividades académicas cuya duración está determinada por el período académico.
- **Profesor visitante:** Es aquel que por sus méritos científicos, técnicos o artísticos, la Institución considera necesario vincular en forma transitoria, con una finalidad y un periodo específico, para desarrollar actividades tales como seminarios, cursos y conferencias. Su vinculación se hará mediante contrato de prestación de servicios de carácter civil.
- **Profesor ad-honorem:** Es quien asume una responsabilidad académica definida y que por su voluntad expresa no recibe remuneración por parte de la institución. Su vinculación se efectuará mediante resolución de Rectoría y su ubicación en el escalafón docente se hará de conformidad con su hoja de vida profesional y académica.

### 3.12.3 Evaluación de profesores

En UNISANGIL, el proceso de la evaluación docente se aplica en dos momentos durante el semestre:

**Primer momento: Evaluación cualitativa.** Se realiza en la segunda semana de inicio de clases, donde se verifica si el profesor ha cumplido con: la inducción y entrega de los contenidos de la asignatura, el cronograma de actividades, puntualidad, relación con los estudiantes, entre otros aspectos.

**Segundo momento: Evaluación cuantitativa.** Comprende tres momentos:

- **Autoevaluación con una ponderación del 30%:** La realiza cada profesor.
- **Hetero evaluación con una ponderación del 40%:** Es realizada por los estudiantes.
- **Coevaluación con una ponderación del 30%:** Es realizada por parte del cargo superior del docente.

Cada periodo se socializa al docente los resultados de su evaluación; en los casos en que no se obtenga calificación sobresaliente por parte del docente se procede a establecer compromisos de mejora (plan de mejoramiento) y se mantiene seguimiento a los compromisos adquiridos.

### 3.12.4 Funciones de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial

El plan de responsabilidades académicas y asignación semestral de los docentes de UNISANGIL, bajo el cual se circunscriben las responsabilidades y funciones a asumir por parte de los docentes del programa, es un documento

que establece los lineamientos orientadores firmado por la Vicerrectoría Académica, especialmente para el departamento de Talento Humano, los decanos, directores de programa y departamentos académicos para organizar la labor académica, estipulando el marco de operación de los docentes y a su vez proyectado como plan de oportunidad en el logro de desarrollo profesional mediante la experiencia en el desempeño.

Es relevante mencionar que la definición de lineamientos, no establece un marco rígido de operación, puesto que los docentes en UNISANGIL tienen un campo de acción amplio y liderazgo, comprometido con la misión institucional. Por tanto es oportuno flexibilizar su operación permitiendo el desarrollo de potencialidades de acuerdo a las capacidades, competencias y habilidades del profesional.

Para garantizar el cumplimiento del plan de responsabilidades académicas y el manejo de los tiempos de dedicación semestral, se han definido institucionalmente seis lineamientos de operación denominados de la siguiente manera:

1. Coordinación de ambientes de aprendizaje.
2. Diseño y evaluación de ambientes de aprendizaje.
3. Desarrollo de actividades de investigación.
4. Actividades de extensión.
5. Dedicación a procesos de formación avanzada.
6. Dedicación a gestiones académico- administrativas.

### **3.13 MODALIDADES Y REQUISITOS DE GRADO**

Todo estudiante que aspire a obtener el título profesional universitario en cualquiera de los programas profesionales universitarios ofrecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, debe cumplir con las siguientes modalidades de trabajo de grado:

#### **3.13.1 Trabajo de investigación dirigida**

Esta modalidad consiste en la formulación y ejecución de un proyecto de investigación dirigido por docentes, profesionales o instituciones en convenio con UNISANGIL previamente registrado y aprobado por el comité técnico científico de la Institución. En este caso el estudiante desarrollará el proceso de investigación de acuerdo con los principios y criterios metodológicos establecidos por Departamento de Investigación, el Comité de Modalidades de Trabajo de Grado y el director de la investigación, el cual, a su vez, actuará como director del trabajo de grado o a quién éste delegue. Este trabajo se evalúa a través del informe final y su respectiva sustentación ante el jurado calificador.

#### **3.13.2 Trabajo de desarrollo tecnológico**

Consiste en la producción de una solución tecnológica a un problema o situación determinada de un campo de conocimiento. Debe estar preferentemente relacionado con los estudios profesionales del estudiante. Será evaluado tanto en su formulación teórica como en su aplicación y funcionamiento por el jurado de acuerdo a la reglamentación que establezca cada Facultad.

### **3.13.3 Trabajo de autogestión empresarial**

Consiste en la puesta en marcha de un proyecto empresarial. En este caso se evalúa la formulación del proyecto y los resultados alcanzados en las fases ejecutadas, de acuerdo con la reglamentación establecida.

### **3.13.4 Práctica de desempeño profesional**

Ofrece al estudiante un acercamiento real al campo de aplicación de su disciplina por medio de su vinculación a una organización o empresa. Lo anterior permite integrar, afianzar y contrastar los conocimientos adquiridos durante su formación académica. El Comité de Modalidades de Trabajo de Grado reglamentará los procedimientos y formas de evaluación, así como la asignación de los supervisores y asesores de la práctica académica, encargados de velar por el cumplimiento de la filosofía y objetivos de la práctica, así como la calidad y desempeño de los estudiantes en las organizaciones o empresas donde realicen la práctica profesional.

### **3.13.5 Asignaturas o módulos en posgrados**

En esta modalidad el estudiante complementa y profundiza su formación, cursando asignaturas o módulos correspondientes de un programa de posgrado propio de UNISANGIL o en convenio con otra institución, según reglamentación específica de la coordinación de posgrados.

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN.** Es una actividad académica de capacitación referida a áreas fundamentales de la formación profesional. Los comités curriculares de cada programa establecerán los criterios y procedimientos para el cumplimiento y evaluación de esta modalidad.

Como requisitos de grado se debe causar: Lúdicas, Idioma Extranjero, Informática y Saber Pro:

Los estudiantes deberán cumplir con lo establecido por la reglamentación vigente de la institución.

## **3.14 BIENESTAR INSTITUCIONAL**

En UNISANGIL Bienestar Institucional centra su fundamento institucional en los estatutos, reglamentos, proyecto educativo institucional PEI y en la estructura de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, fundamentada en la ley 30 de 1992, CAPÍTULO III, ART.117; su decreto reglamentario, el acuerdo 03 del 25 de marzo de 1995 emanado del Consejo Nacional de Educación Superior CESU y el acuerdo 05 de octubre 2003 emanado del Consejo Nacional de Rectores de ASCUN.

### **3.14.1 Política de Bienestar**

UNISANGIL entiende el Bienestar Institucional, como una red dinámica de relaciones que propende por el desarrollo humano, donde participan los estamentos que conforman la comunidad universitaria; siendo eje transversal de todas las actividades que realiza la Institución.

Los principios orientadores del Bienestar en UNISANGIL son: la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, en coherencia con la misión institucional y las políticas nacionales del Bienestar Universitario.

1. Como red dinámica de relaciones, bienestar desarrolla programas orientados a satisfacer las necesidades, responder a los intereses y ser sensibles a los deseos de la comunidad en su totalidad con criterio de universalidad y equidad.

2. Como eje transversal, Bienestar en UNISANGIL permea todos los programas de formación con criterio de corresponsabilidad; lo cual implica la participación colegiada de la comunidad en la planeación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y procesos orientados a la promoción del bienestar institucional.

3. La formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, son los principios orientadores del bienestar institucional, por tanto se constituyen como ámbitos estratégicos para desarrollar las acciones de bienestar; propendiendo por el desarrollo humano, entendido como: desarrollo de las dimensiones del ser, el mejoramiento de la calidad de vida, así como el desarrollo de valores, intereses y potencialidades en el reconocimiento del otro; en el contexto de la vida universitaria y su integración a la sociedad.

### **3.14.2 Campos y criterios para la intervención del Bienestar**

Áreas de intervención del Bienestar que desde el Proyecto Educativo Institucional de UNISANGIL, se reconocen las dimensiones del ser humano que son objeto del Bienestar Institucional y dan la pauta para identificar algunos campos [1] sobre los cuales tiene posibilidad de operación Bienestar.

Estos campos son: área humana y de salud, área de acompañamiento para el desarrollo cognitivo, área de crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo, área de deporte y la recreación, área artístico cultural y área de promoción socioeconómica. Los campos de intervención no son independientes unos de otros, están ligados transversalmente por los tres grandes objetivos del Bienestar Institucional, formación integral, mejoramiento de la calidad de vida y construcción de comunidad.

Para el caso de los programas a distancia, semipresenciales, de educación continua y posgrados, Bienestar Institucional realiza cobertura a través servicios específicos que permiten según la modalidad académica hacer presencia y promover las interrelaciones e integración de la comunidad universitaria.

Tabla . Áreas para el desarrollo del bienestar institucional

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Área humana y de la salud	Estas actividades están diseñadas con el propósito de promover la salud y prevenir la enfermedad en la comunidad universitaria.
Área de crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo	Estas actividades están encaminadas al fortalecimiento de la salud mental y espiritual de la comunidad universitaria.
Área recreodeportiva	Permite generar espacios de esparcimiento y competencia sana en la comunidad universitaria promoviendo hábitos de vida saludable. Grupos representativos: Espacios generados para estudiantes, docentes, administrativos, egresados que quieran hacer parte activa y representar la Institución en el componente deportivo.
Área artístico cultural	En esta área se manejan las diferentes expresiones artísticas y culturales que se desarrollan a nivel institucional y como eventos de extensión para la comunidad sangileña y público en general proporcionando espacios de esparcimiento y fortaleciendo la cultura. Grupos representativos: Espacios generados para estudiantes, docentes, administrativos, egresados que quieran hacer parte activa y representar la Institución en el componente artístico cultural.
Área socioeconómica	UNISANGIL cuenta con una directiva en donde se establecen los diferentes apoyos económicos que se ofrecen a la comunidad universitaria.
Área para el acompañamiento y desarrollo cognitivo	Tiene como propósito contribuir a la culminación exitosa de los procesos académicos sirviendo como apoyo en las diferentes situaciones que se presenten.

Fuente: Bienestar Institucional 2017

### 3.14.3 Lúdicas de Bienestar Institucional como requisito de cumplimiento

Las lúdicas de Bienestar Institucional tienen como fin potenciar las aptitudes y destrezas motoras, artísticas, deportivas y espirituales de los estudiantes, por medio de su participación en el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y de desarrollo humano, en las modalidades y disciplinas que Bienestar Institucional diseñe e implemente. Las lúdicas complementan la formación integral del estudiante.

Para los estudiantes de pregrado, en el nivel profesional, tecnológico y técnico, las lúdicas de Bienestar son fundamentales, por tanto, se exigen como requisito de grado. Por sus características éstas no hacen parte de los Planes de Estudios de los programas académicos, con una reglamentación específica para cada nivel y modalidad. Las lúdicas en su mayoría están dentro del componente deportivo y artístico cultural.

### 3.14.4 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el Programa

En el año 2007 el Ministerio de Educación Nacional realizó una convocatoria para “Apoyar proyectos institucionales para disminuir la deserción en la educación superior”, la cual estuvo dirigida a instituciones de educación superior que demostraran resultados significativos en la disminución de la deserción estudiantil y se comprometieran con el fortalecimiento de estrategias que logran el objetivo propuesto por el Ministerio y las universidades comprometidas con esta problemática.

UNISANGIL, presentó y desarrolló un proyecto compuesto por 5 componentes que incluyeron procesos de intervención y en el 2008 comenzó a funcionar la estrategia creada con el propósito específico de contribuir a la disminución de la deserción: Programa de apoyo y seguimiento académico PASA. El cual va dirigido a estudiantes de pregrado, posgrado y estudiantes en condición de discapacidad.

**Programa 1:** Orientación profesional y vocacional a estudiantes de grados 9, 10 y 11 en las instituciones de educación básica y media de la región de cobertura.

**Programa 2:** Proceso de admisión y adaptación a la vida universitaria (Talleres Aprender a Aprender, cursos nivelatorios, jornada de inducción, módulos virtuales en competencias básicas, atención psicológica y atención a la familia, acompañamiento a estudiantes foráneos procedentes de otras regiones sin red de apoyo) en coordinación con la dirección de programa.

**Programa 3:** Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento para el nivel I de aprendizaje (Tutorías, monitorias académicas, atención psicológica, atención a la familia) en coordinación de la dirección de programa.

**Programa 4:** Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento académico para estudiantes de segundo nivel de aprendizaje en adelante. (Monitorias académicas, tutorías, atención psicológica, atención a la familia) en coordinación con la dirección de programa.

**Programa 5:** Gestión y apoyo económico (transporte, alimentación y/o vivienda) para los estudiantes que vienen de los municipios lejanos de la cabecera municipal de San Gil, en riesgo de deserción por una de estas situaciones.

Hasta hace unos años se hablaba de deserción y no de permanencia, lo cual implicaba un enfoque en el problema y no en la prevención, además se trataba desde una perspectiva de cifras y estadísticas sin comprender los aspectos de fondo que llevaban a esta situación. Hoy en día, la apuesta por la permanencia se entiende como un tema ocasionado por múltiples causas en el que intervienen diferentes actores y que más allá de un asunto económico, pues tiene también un impacto directo en el proyecto de vida del estudiante y su familia.

Desde el programa de seguimiento a estudiantes y la estrategia PASA, a partir del 2016 se ha venido implementando el proyecto estratégico de permanencia y graduación estudiantil, teniendo en cuenta el análisis de la experiencia vivida con la estrategia PASA y los análisis de Sistema para la Prevención de Deserción en Educación Superior (SPADIES), han permitido identificar los factores asociados en UNISANGIL, al riesgo de deserción los cuales están relacionados con las bajas competencias académicas de entrada (Lectoescritura, matemáticas), dificultades económicas, orientación vocacional-profesional y la adaptación a la vida universitaria (hábitos de estudio, estilos de aprendizaje).

Por lo cual se ha institucionalizado la evaluación de las competencias genéricas mediante la aplicación de las pruebas de : lectoescritura, matemáticas, inglés e

informática y el cruce de los resultados de las pruebas Saber 11 de cada estudiante en la Matriz IRCG, donde se visualiza en una escala de: alto, medio y bajo para identificar el nivel de riesgo de entrada del estudiante de primer nivel de aprendizaje en competencias académicas, esta información la recibe directamente la dirección de programa y el programa de seguimiento a estudiantes, con esta información se implementan las estrategias de afrontamiento tales como: cursos nivelatorios, talleres de lectura, escritura, matemáticas, técnicas de hábitos de estudio, etc.

Por otra parte, en la actualidad está en desarrollo e implementación el sistema de información denominado: Sistema de Alertas Tempranas, SAT, el cual permite la identificación de factores de riesgo: académico, psicosocial, económico, vocacional-profesional, para la implementación de estrategias de afrontamiento en cada ámbito.

### 3.15 RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Para el año 2018 la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su modalidad de pregrado cuenta con los siguientes recursos y medios educativos para la sede San Gil. Los criterios para el uso de los medios educativos descritos dependen de la capacidad de infraestructura física de cada uno de ellos.

Tabla . Recursos y medios educativos

RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS		DESCRIPCIÓN
Centuria	Recursos Bibliográficos	Soporte del plan de estudios: 3163 Interés social: 640 Tesis del programa: 95 Libros electrónicos: El servicio de préstamo de libros electrónicos ofrecido por CENTURIA consiste en la posibilidad de consultar en línea un conjunto de libros de la editorial McGraw-Hill a través de la plataforma Bookshelf.  Adicional a los recursos anteriores, UNISANGIL hace parte de la red regional de bibliotecas de UNIRED integrada por 15 Instituciones de Educación Superior y 2 centros de investigación del oriente colombiano.
	Sala de Referencia	Es un espacio para el trabajo colaborativo rodeado de las colecciones bibliográficas.
	Sala Individual	La Sala de lectura individuales una zona de silencio ideal para lectura profunda y personal.
	Sala de Asesorías	Es un espacio para recibir y ofrecer asesorías en diversos temas, de manera individual o en pequeños grupos.
	Sala Social	Es un espacio apto para la discusión, el diálogo y el encuentro.  Está dotado con equipo de proyección de multimedia.
Laboratorios de Informática	La sede San Gil cuenta con 8 laboratorios de informática en total 134 equipos de cómputo de los cuales 6 laboratorios tienen capacidad para 15 estudiantes, uno de ellos para 17 y el otro para 27 estudiantes. La sede de Chiquinquirá cuenta con 3 laboratorios de informática en total 58 equipos de cómputo, distribuidos así: laboratorio 1, 28 equipos; laboratorio 2, 13 equipos; laboratorio 3, 17 equipos.	

<b>Equipos Y Ayudas Audiovisuales</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>SAN GIL</b>	<b>CHIQUNQUIRÁ</b>
	Proyectores de video beam	24	8
	Grabadora con CD y casete	7	1
	TV Samsung 50 pulgadas	4	1
	DVD	4	0
	Papelógrafos	2	0
	Micrófonos inalámbricos	2	4
	Micrófonos alámbricos	4	4
	Bases para micrófonos	1	2
	Amplificadores para salas de clase	8	2
	Aulas con televisor	4	0
<b>Aulas de clase</b>	<p>La sede San Gil cuenta con 57 aulas a su disposición para la orientación de clases de pregrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, las cuales 45 de ellas tienen capacidad de 25 estudiantes y los 12 restantes tienen una capacidad de 30 estudiantes.</p> <p>La sede de Chiquinquirá cuenta con 19 aulas a su disposición para la orientación de clases de pregrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, las cuales tienen capacidad de 25 estudiantes.</p>		

Fuente: Planta física 2017

### 3.16 CRITERIOS PARA DEFINIR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES

Dado el posicionamiento y reconocimiento que tiene la fundación universitaria de San Gil UNISANGIL en la región, se procura contar con la máxima cobertura, garantizando la accesibilidad a la formación profesional por lo tanto para los procesos de admisión en todos los niveles académicos debe ser de 15 aspirantes y con el fin de mantener un ambiente adecuado del aula tanto para los estudiantes y el docente y teniendo en cuenta la infraestructura física de las aulas es la sede San Gil, el número máximo de estudiantes es de veinticinco (25).

## 4. INVESTIGACIÓN

### 4.1 AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

La investigación cumple una función esencial en la Institución en tanto “constituye un elemento importantísimo en el proceso educativo porque a través de ella se genera conocimiento y se propicia el aprendizaje además, la investigación vincula la universidad con la sociedad. En otras palabras, mediante el quehacer investigativo se propicia la generación de conocimiento, el desarrollo de alternativas frente a problemas concretos, y se fomentan las capacidades de los educandos para aportar, entre otras cosas, al *desarrollo territorial*.

Para esto UNISANGIL adopta como propósito, desarrollar Investigación Aplicada, aquella que busca generar conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se basa en principios de la investigación científica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto.

En este sentido el plan de investigación del programa se asocia directamente en contribuir con el propósito Institucional, y su quehacer se aborda desde dos procesos fundamentales que al integrarlos permiten desarrollar este modelo de Investigación Aplicada. Estos procesos son la **formación investigativa** y la **investigación formativa**

Figura . Formación investigativa y la investigación formativa.

#### Formación investigativa

- Plan de estudios
- Modalidades de trabajo de grado
- Actualización en métodos y técnicas de investigación

#### Investigación formativa

- Semilleros de investigación
- Grupos de investigación
- Proyectos de investigación en ejecución
- Participación en convocatorias
- Jóvenes investigadores

Todo este actuar soportado por el Departamento de Investigación de UNISANGIL, que a su vez relaciona los sectores productivos, el Estado y la sociedad, especialmente en ámbitos territoriales, para generar el ambiente de investigación del programa, tal proceso se representa en la siguiente figura:

Figura . Ambiente de Investigación del programa



Fuente: Departamento de Investigación

#### 4.2 PLAN DE DESARROLLO DEL AMBIENTE DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Para la planificación estratégica de la investigación, el programa se apoya en el liderazgo del Departamento de Investigación, en su Comité Técnico Científico, y el fortalecimiento de los grupos de Investigación Institucionales, que han logrado integrar su trabajo entre la investigación científica y formativa, y la producción de bienes, servicios, y alternativas sociales que contribuyen al desarrollo territorial.

En este sentido, el Departamento de Investigación presenta las estrategias acordadas para los programas académicos y con su apoyo, cada programa diseña su plan y la gestión que facilite el logro de las metas propuestas; se prevé el desarrollo de cinco (5) ejes estratégicos, a los que se asocian 8 objetivos estratégicos, 18 estrategias, 21 acciones claves, y 36 metas significativas.

Figura . Ejes estratégicos del Departamento de Investigación



Fuente: Departamento de Investigación

Para el logro de cada uno de los ejes estratégicos se planean los siguientes objetivos propuestos, y estrategias, las cuales parten desde la misión, la visión y los principios y valores institucionales, para traducirse en acciones específicas que faciliten y permitan el logro de los mismos.

Tabla . Objetivos y estrategias del Plan de Investigación del Programa

1. Fomento y formación	
Objetivo estratégico	Estrategias
1.1 Desarrollar programas de formación investigativa de la comunidad universitaria que fortalezcan las capacidades personales e institucionales para gestionar el conocimiento como factor de desarrollo social	1.1.1 Desarrollar competencias de formulación y gestión de proyectos en los investigadores, permitiendo que su trayectoria y potencialidades propicien alianzas con grupos líderes en sus áreas de investigación, para así lograr la consecución de recursos que financian la ejecución de proyectos.
	1.1.2 Estimular la participación de los grupos de investigación en las convocatorias internas, regionales, nacionales e internacionales.
1.2 Fortalecer el Programa Semillero de Investigación para ampliar el acceso de estudiantes con intereses hacia la investigación y promover las competencias de innovación.	1.2.1 Promover dentro del Programa Semilleros de Investigación actividades encaminadas a iniciar la creación de productos de innovación científica y tecnológica con apoyo de los grupos de investigación.
1.3 Fortalecer el Programa Semillero de Investigación para ampliar el acceso de estudiantes con intereses hacia la investigación y promover las competencias de innovación.	1.3.1 Ampliar el número de estudiantes vinculados del Programa a los Semillero de Investigación
	1.3.2 Fomentar la vinculación de los estudiantes de semilleros de investigación a los grupos de investigación y articularlos a sus actividades de ciencia y tecnología.
	1.3.3 Implementar acciones que permitan a los estudiantes de semilleros continuar con su proceso de formación en investigación, tales como participación en el programa de jóvenes investigadores.
1.4 Incrementar la participación en el Programa Jóvenes Investigadores de estudiantes de pregrado con intereses hacia la investigación y alto rendimiento académico, así como desarrollar acciones que permitan la divulgación científica de los resultados de sus investigaciones.	1.4.1 Propiciar la articulación de jóvenes investigadores en programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación, financiados con recursos internos o externos.
2. Generación de conocimiento	
Objetivo estratégico	Estrategias
2.1 Fomentar la consolidación de los grupos de investigación mediante el apoyo de la actividad de investigación, desarrollo e innovación y la producción intelectual de los docentes de planta según los parámetros de Colciencias.	2.1.1 Actualización periódica del CvLAC y GrupLAC por parte de los docentes investigadores, directores de grupos y coordinadores de semilleros, para responder a las convocatorias y a la evaluación de los grupos y programas dentro del SNCT+i.
	2.1.2 Propiciar e incentivar la interdisciplinariedad de los proyectos de investigación presentados por los grupos y semilleros de investigación.
	2.1.3 Incrementar los productos derivados de la investigación, desarrollo e innovación que conduzcan a la divulgación y confrontación de nuevo conocimiento.
3. Apropriación de conocimiento	
Objetivo estratégico	Estrategias
3. 1 Proteger el conocimiento resultante de la actividad científica de los grupos de investigación.	3.1.1 Fortalecer la capacidad interna de valoración tecnológica de los resultados de investigación y en modelos de negociación tecnológica.
	3.1.2 Acompañar comités curriculares y comités de trabajos de grado con el ánimo de permear resultados de investigación en planes de estudios y acompañar su actualización.

4. Socialización de conocimiento	
Objetivo estratégico	Estrategias
4.1 Posicionar la investigación de la institución y dar visibilidad a los programas académicos, mediante la divulgación científica en los diferentes medios institucionales y externos, con difusión regional, nacional e internacional.	4.1.1 Aumentar la cobertura y el despliegue de las actividades de divulgación científica de la investigación de UNISANGIL a nivel interno y externo, mediante alianzas regionales, nacionales e internacionales.
5. Gestión de recursos	
Objetivo estratégico	Estrategias
5.1 Generar y gestionar los recursos financieros necesarios para el fortalecimiento de la investigación en las facultades.	5.1.1 Participar en convocatorias de investigaciones nacionales e internacionales. 5.1.2 Conformar el portafolio de servicios del programa en el área de investigación

Fuente: Departamento de Investigación – Programa de Contaduría Pública

### 4.3 FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

El desarrollo de la investigación en el programa académico se fundamenta en el modelo de formación en investigación diseñado por la institución, que busca la inclusión de competencias científicas, por lo que se vinculan las siguientes estrategias pedagógicas:

- Organización de actividades de aprendizaje en torno a un proyecto integrador en cada uno de los niveles de aprendizaje.
- Organización de semilleros de investigación asociados a los grupos de investigación avalados por la Institución ante Colciencias.
- Inclusión de jornadas de capacitación orientadas al desarrollo de competencias investigativas a lo largo del ejercicio curricular.
- Creación y sostenimiento de grupos de investigación de docentes.
- Realización de procesos de formación avanzada de docentes en teorías, métodos y técnicas de investigación.
- Sostenimiento de un Centro de Costos de Fomento a la Investigación cuyos ingresos anuales ascienden al 4% del valor total de la matrícula de los programas de pregrado.

### 4.4 ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA

El programa de Contaduría Pública aborda la investigación como experiencia de aprendizaje, en este sentido, el programa desarrolla cuatro estrategias para lograr este reto formativo: asignaturas dentro del plan de estudios, el desarrollo de proyectos integradores, los semilleros y los grupos de investigación.

Plan de Estudios: En la malla curricular se establece las asignaturas Investigación 1, Investigación 2, Investigación 3, Formulación y Evaluación de Proyectos y la electiva lúdica de Semilleros de Investigación.

Proyecto Integrador: Para UNISANGIL, tiene como objetivo, originar un espacio de trabajo colaborativo, en el cual los estudiantes apliquen las competencias que han adquirido a lo largo de su formación

académica. Estos proyectos interdisciplinarios, surgen de las problemáticas del entorno social de cada estudiante, permiten la contextualización del quehacer propio de cada programa, y promueven la investigación formativa. El eje central de éste proyecto se basa en la toma de decisiones para los estudiantes de Contaduría Pública.

**Semilleros de Investigación:** Son coordinados por un docente investigador, perteneciente a un grupo de investigación del programa, en donde los estudiantes desarrollan de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida. UNISANGIL promueve que los resultados generados por los semilleros puedan constituirse en una propuesta formal de investigación, la cual se integra al programa académico, en una línea de investigación estructurada dentro de un grupo de investigación avalado por la Institución, o según sea el caso puede establecer los antecedentes para contextualizar nuevas líneas o para la conformación de un nuevo grupo.

El programa de Contaduría Pública cuenta con tres semilleros de investigación: **Semillero de Investigación Contable - SEINCO**, el **Semillero Contambiental** y el **Semillero de Investigación en Gestión y Administración Pública - SIGAP**, igualmente los estudiantes pueden participar en todos los semilleros de investigación de la Institución. Estos semilleros han participado en la modalidad de póster, investigación en curso e investigación terminada en los encuentros departamental y nacional organizados por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI y en las jornadas científicas que realiza la Institución.

**Grupos de investigación:** Las propuestas y proyectos de investigación generados desde los grupos de investigación responden a las exigencias del contexto, por tal razón, para su formulación se integran los conocimientos y experiencias de los programas académicos de la Institución, de los sectores productivos, sociales y de otros grupos de investigación, los que pueden ser institucionales o no, de esta forma se pretende que la investigación desarrollada por UNISANGIL tenga una aplicabilidad inmediata y permita el desarrollo local.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con 2 grupos de investigación:

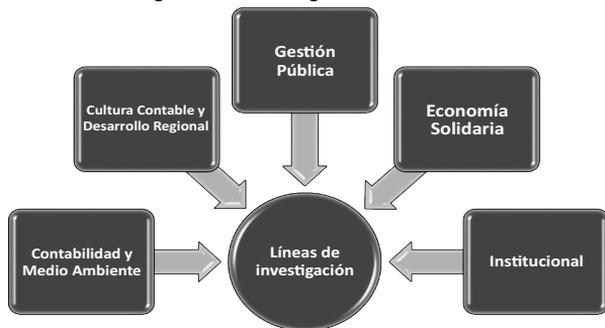
Tabla . Grupos de Investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Categoría Colciencias	Nombre de grupo	Programas	Sede
C	IDCEA – Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Turísticas	Contaduría Pública Administración de Empresas Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria	San Gil - Chiquinquirá
B	SCIENTIA KARAYURÚ	Administración de Empresas Contaduría Pública	Yopal

Fuente: Resultados Convocatoria 737 del 2015 Colciencias

El programa de Contaduría Pública desarrolla las siguientes líneas de investigación:

Figura . Líneas de investigación del Programa



Fuente: GrupLAC. IDCEA – Investigación y Desarrollo en Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Turísticas

#### 4.5 DISPONIBILIDAD DE PROFESORES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución de los proyectos de investigación, el programa dispone de docentes tiempo completo con horas específicas asignadas para el desarrollo de dichos proyectos.

El reglamento de profesores de UNISANGIL define el escalafón docente y establece los factores que determinan los requisitos para ubicación y ascenso en dicho escalafón, siendo de orden primario la formación académica y la producción intelectual, la cual es una manera de resaltar la investigación de los docentes.

Igualmente, por resolución institucional se hace reconocimiento de estímulo a los grupos de investigación conformados. Por producción intelectual la Institución reconoce la elaboración y publicación de artículos científicos, literarios y humanísticos, material didáctico, textos bibliográficos, obras artísticas, invenciones, diseños o desarrollos tecnológicos, entre otros.

Dentro de los reconocimientos y acompañamiento que hace la Institución a la labor del investigador, se establecen los siguientes:

Figura . Reconocimientos y acompañamiento al docente



Fuente: Departamento de Investigación

## 4.6 REDES DEL CONOCIMIENTO

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pertenece a las siguientes redes del conocimiento:

Tabla .Redes de conocimiento adscritas a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

AGREMIACIÓN O RED	DESCRIPCIÓN
ASFACOP	Asociación de Facultades de Contaduría Pública
REDFACON	Red de Facultades de Contaduría Pública
ALAFEC	Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
ASCOLFA	Asociación Colombiana de Facultades de Administración
RIACO	Red de Investigadores en Administración ASCOLFA Capítulo Oriente
UNICOSOL	Red Colombiana Interuniversitaria de Economías Social y Solidaria
CIRIEC COLOMBIA	Centro Internacional de Investigación e información sobre la economía pública, social y cooperativa de Colombia
GTD	Red de Gestión Territorial para el desarrollo rural y la construcción de paz
CONPETH	Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo
MESA DE TURISMO SAN GIL	Mesa de Turismo
UNIRED	Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano
REDCOLSI	Red Colombiana de Semilleros de Investigación

Fuente: Centro de Investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

## 5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

### 5.1 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL DEL PROGRAMA

El programa proyecta, planea y desarrolla actividades de extensión e interacción social con el propósito de estrechar los vínculos entre la academia y la sociedad. Sin lugar a dudas, la extensión y la proyección social son componentes fundamentales del proceso formación de UNISANGIL en la medida en que posibilita aplicar el conocimiento a la solución de problemas específicos a nivel empresarial, tanto en el entorno local, regional y nacional, contribuyendo de esta manera al logro de un país de emprendedores y empresarios que hagan de Colombia una nación con progreso, equidad y justicia.

#### 5.1.1 Definición de áreas y proyectos para la proyección social

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran:

- Jornadas de emprendimiento
- Actividades de capacitación no formal, tales como: seminarios, diplomados, congresos, cursos y talleres. Todas estas en estrecha relación y con participación de los diferentes protagonistas del sector empresarial de la región y el país.
- Visitas empresariales en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Prácticas empresariales y consultorios contables.
- Convenios interinstitucionales.
- Diplomados y seminarios.

#### 5.1.2 Estructura de la extensión y la proyección social en el Programa

**-Articulación con la educación media:** partiendo de la premisa de que la educación media debe preparar al estudiante para acceder a la educación superior, consiste en la celebración de convenios con colegios de la región para el desarrollo del énfasis del programa académico. Aquí se realizan diferentes actividades tales como: conferencias dirigidas por expertos y empresarios en temas relacionados con la profundización; capacitaciones y charlas sobre orientación personal y profesional dirigidas por psicólogos de nuestra Institución; prácticas y muestras empresariales.

**-Empresas del sector privado:** teniendo en cuenta que el programa es consciente de la importancia que tiene para cualquier economía su sector privado, se realizan convenios con diferentes empresas con el objetivo de generar espacios para que los estudiantes tengan acceso a la realización de prácticas o pasantías en estas organizaciones. Generándose así un beneficio recíproco, en la medida en que el estudiante por medio de sus conocimientos adquiridos ejecuta mejoras e innovaciones en la empresa, mientras que estas a su vez hacen posible que el practicante adquiera la experiencia laboral tan necesaria para su quehacer profesional en el futuro.

**-Empresas del sector público:** reconociendo que la dirección general de la economía estará a cargo del Estado, el programa celebra convenios con este sector para la realización de proyectos sociales que buscan un beneficio para las comunidades en donde el mismo tiene jurisdicción. Estas ejecutorias abarcan directrices como el apoyo económico en las matrículas para los estudiantes que sean seleccionados en virtud de su alto rendimiento académico o a través de los puntajes adquiridos en las pruebas de Estado.

## **5.2 MOVILIDAD ACADÉMICA**

### **5.2.1 Programa de Movilidad Estudiantil**

Es aquel que brinda a los estudiantes la posibilidad de intercambios académicos en universidades nacionales o del exterior para ser reconocidos dentro de su plan de estudios en la universidad de origen. Igualmente, permiten a los estudiantes de otras universidades o del exterior cursar períodos de estudio en una universidad de acogida para que les sean reconocidos sus períodos de estudio en su universidad de origen.

### **5.2.2 Movilidad académica por semestres**

Los estudiantes tienen la opción de postularse para la realización de intercambios académicos por un semestre o dos. Durante este tiempo, toman materias en las universidades o instituciones de acogida, las cuales, a su regreso, son homologadas por el respectivo director de departamento.

### **5.2.3 Pasantías**

Son actividades de contenido práctico, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional de los estudiantes mediante el cumplimiento de programas preestablecidos. Estas prácticas pueden ser de carácter nacional o internacional.

### **5.2.4 Participación en ponencias y congresos de carácter nacional e internacional**

Son espacios académicos que instruyen en temas de actualidad, interés y controversia, orientando hacia la realización de conocimientos que contribuyen básicamente a complementar y actualizar la formación profesional de los estudiantes.

### **5.2.5 Internacionalización en casa**

Proceso de vinculación de aspectos internacionales y multiculturales desde los ámbitos universitarios: aulas, salas de profesores, bibliotecas, salas de multimedia, laboratorio de idiomas en proyectos académicos, de extensión e investigación. Es decir, herramientas de internacionalización sin desplazamiento físico gracias a la utilización pedagógica de las TIC en los procesos de formación; éste enfoque tiene como escenario a la intervención curricular y como actor principal al docente, de esta forma, se logra abarcar ampliamente a la comunidad educativa de UNISANGIL.

## **5.3 IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL MEDIO EXTERNO**

El programa de Contaduría Pública, desarrolla actividades de articulación e interacción con los egresados, empresarios, la comunidad en general y con las instituciones de educación media, orientadas a la formación y participación activa de todos los actores presentes en los territorios, a nivel local, regional y nacional. Asimismo, la articulación e interacción permite aplicar los conocimientos universales a la solución de problemas específicos del entorno, haciendo de Colombia un gran escenario para la construcción de nuevos productos, procesos y formas de organización empresarial y social, en pro al mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes colectividades.

### **5.3.1 Política institucional de seguimiento a egresados**

La institución reconoce como egresados a todas aquellas personas graduadas de alguno de sus programas de pregrado o posgrado; en ellos motiva el sentido de pertenencia institucional, e identifica sus necesidades, intereses y problemas a través de estrategias de seguimiento, acompañamiento y evaluación, con el fin de retroalimentar su proceso de formación y el de los futuros egresados.

**El fortalecimiento de la relación universidad-egresado.** Se logra mediante una interacción permanente fomentando constantemente eventos institucionales en donde se reconozca la importancia que tiene el egresado para UNISANGIL, fundando el sentido de pertenencia a la Institución y lo que ella representa. Ofrece a sus egresados servicios que satisfacen necesidades profesionales de diversa naturaleza (académica, cultural, social, entre otras) con el ánimo de mantener el vínculo permanente y activo. A su vez, crea espacios de participación para los egresados en los cuales pueden apoyar actividades que conducen a mejorar la calidad de los programas y los proyectos institucionales.

### **5.3.2 Articulación y seguimiento a egresados**

La coordinación del Departamento de Egresados se encarga de realizar seguimiento a la ubicación y las actividades que desarrollan los egresados, mantiene actualizada la base de datos con el fin de garantizar la comunicación efectiva entre ellos y la institución. De igual manera, UNISANGIL en sus múltiples espacios de discusión sobre el mejoramiento institucional, ha comprendido la necesidad de mantener un contacto permanente con sus egresados ya que estos son considerados la carta de presentación del programa ante la sociedad.

Igualmente, desde esta dependencia se han implementado diferentes estrategias encaminadas a contar con la opinión de los egresados en los diferentes procesos trascendentales para el programa, para esto se han realizado espacios de actualización de información donde los egresados son invitados, además se han creado estrategias de comunicación e interacción como los son las redes sociales, el correo electrónico y la página web institucional, que permiten difundir información académica, laboral y profesional que brinden alternativas de crecimiento personal y laboral de los graduados,

### **5.3.3 Interacción del egresado con la Institución.**

Actualmente el Departamento de Egresados cuenta con los siguientes servicios:

- Descuentos al cursar programas de Posgrado.
- Participar de las lúdicas de Bienestar Institucional.
- Pertenecer a grupos culturales.
- Pertenecer a los equipos deportivos representativos.
- Solicitar asesorías en las diferentes áreas (atención psicológica).
- Utilizar los servicios de Centuria y laboratorios informática.
- Descuentos para los hijos al cursar programas de pregrado.
- Participar en los cuerpos colegiados.
- Participar del servicio de intermediación laboral.
- Presentar propuestas en beneficio de la Institución.
- Vinculación como tutores asistentes.
- Participación en el ciclo de charlas de orientación laboral.
- Participación en los espacios de educación continua.

### **5.3.4 Articulación con el sector privado y de economía solidaria**

Este tipo de convenio tiene el propósito de generar un espacio para que los estudiantes tengan acceso para ser prácticas ya sea como opción de grado o a través de la asignatura consultorio contable, que cursan en último nivel donde aplican los conocimientos adquiridos durante sus estudios y estas a su vez permiten fortalecer en los estudiantes la experiencia laboral.

Igualmente, para realizar pasantías en estas instituciones, generando un beneficio compartido para las dos entidades.

### **5.3.5 Articulación con el sector público**

Los convenios celebrados con estas entidades tienen como propósito principal el generar apoyo en conjunto para desarrollar diferentes proyectos sociales que beneficien la comunidad del área de jurisdicción de la correspondiente empresa pública, y al mismo tiempo brindar un apoyo económico a los estudiantes con relación a sus matrículas, los cuales tienen criterio básico de selección para otorgarlo, en alto rendimiento académico y/o puntajes de las pruebas del estado de los estudiantes.

En relación con los proyectos que se han trabajado en conjunto con la Administración Municipal se tienen:

1. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
2. Proyecto Turístico: Medición de la satisfacción de servicios turísticos.
3. Cultura Ciudadana: “Innovo por la Cultura”.

Los actores involucrados enmarcados en dichos proyectos son: los operadores turísticos, el Instituto de Cultura y Turismo, y la Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL.

### **5.3.6 Articulación con la ciudadanía**

Existe una responsabilidad social que implica un compromiso desde y para la comunidad, en este sentido, desde el programa se han realizado diversas actividades como conferencias, panel, foros, donde se desarrollan temas relacionados con la profesión contable, la investigación, el liderazgo, la cooperación social y participativa, entre otras; actividades realizadas desde el liderazgo de docentes de la facultad o invitados externos.

De otro lado se ha llegado a la comunidad desde asignaturas como Identidad Universitaria, Ética y Compromiso Profesional, Electivas lúdicas e Investigación, se desarrollan proyectos encaminados al apoyo y asesoramiento de organizaciones sociales; en este orden de ideas se tienen las siguientes actividades:

- Desde la asignatura de ética y compromiso profesional, se desarrolla con los estudiantes y el liderazgo del docente el programa denominado “Amparo con la sociedad”, donde se realizan actividades lúdicas, apoyo con kits de aseo, dotación de material didáctico entre otros con población vulnerable.
- Recolección de tapas plásticas, con el objetivo de ayudar a los niños de cáncer, y también, para apoyar a Pachamama, para que puedan gestionar recursos para la alimentación y cuidado de los perros callejeros.
- Desarrollo de proyectos de investigación social desde el aula, con el ánimo, de identificar los problemas y dar alternativas de solución a los mismos.
- Trabajo Colaborativo con Organizaciones Solidarias, con el proyecto “A-

COMUNIDADES”, donde se pretende asesorar y apoyar a estas instituciones, basados en sus problemáticas empresariales.

- “Un techo desde UNISANGIL”, es un espacio de participación de estudiantes, docentes y la comunidad, donde se construyen viviendas para ser entregadas a personas vulnerables o de escasos recursos.

### **5.3.7 Articulación con la educación media**

Es el convenio celebrado con los colegios se realizan actividades como: conferencias, charlas o talleres, en temas relacionadas con temas contables, costos, finanzas, normas internacionales de información financiera, estas actividades están orientadas por docentes de las áreas correspondientes; asimismo, se da orientación vocacional y profesional a los estudiantes, la cual es dirigida por psicólogos organizacionales de nuestra Institución.

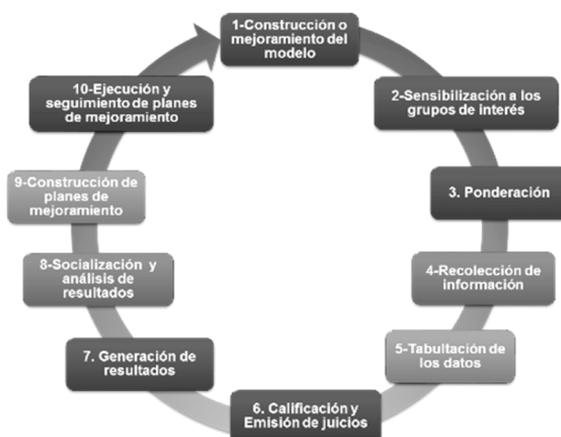
## 6. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA

UNISANGIL ha diseñado su propio modelo de Autoevaluación con base en las condiciones de calidad del registro calificado (Decreto 1075 de 2015) y en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (Lineamientos de Acreditación de Programas del año 2013). Los aspectos contemplados en estos documentos la Institución los interpreta como variables de investigación, a los cuales se le definen unos indicadores, y luego se construyen los instrumentos de recolección de información, todo esto con base en la metodología de la investigación.

El principal objetivo del modelo es contribuir con el mejoramiento de la calidad en los programas de formación y de la Institución, recopilando información para identificar el nivel de cumplimiento de los factores, características, aspectos e indicadores, a través de la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y de mantenimiento.

### 6.1 ETAPAS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Figura . Etapas del modelo de autoevaluación de UNISANGIL



Fuente: Departamento de Procesos de Calidad Académica

### 6.2 PLANES DE MEJORAMIENTO

La base del ejercicio de autoevaluación en UNISANGIL y de su compromiso con la calidad, es la autorregulación. A través de dicho proceso, los resultados en materia de autoevaluación permiten identificar las fortalezas de los programas, de los procesos y de la Institución con el fin de que estas logren ser potenciadas, al tiempo que se identifican las debilidades a nivel de programa, procesos e Institución con el fin de disminuir el impacto de las mismas. Este ejercicio se convierte en una importante herramienta que es el plan de mejoramiento y mantenimiento.

El plan de mejoramiento es un instrumento de apoyo a la mejora continua, en este sentido constituye una guía de actuación formal que se soporta en los resultados de autoevaluación y por tanto busca la alta calidad. El cumplimiento de los planes de mejora asegura a la sociedad y al Estado que se han logrado características de calidad, acorde a los propósitos y objetivos de la Institución y de la Educación Superior.

Para tener formalidad, los planes de mejora de cada programa deben ser aprobados por el Consejo de Facultad respectivo y a su vez, el plan de mejora institucional es aprobado por el Consejo Superior. En este sentido los planes de mejoramiento se vinculan al plan de desarrollo y la planeación operativa que realiza UNISANGIL.

La estructura del plan de mejoramiento diseñado por UNISANGIL se presenta en una tabla o matriz que tiene los siguientes componentes:

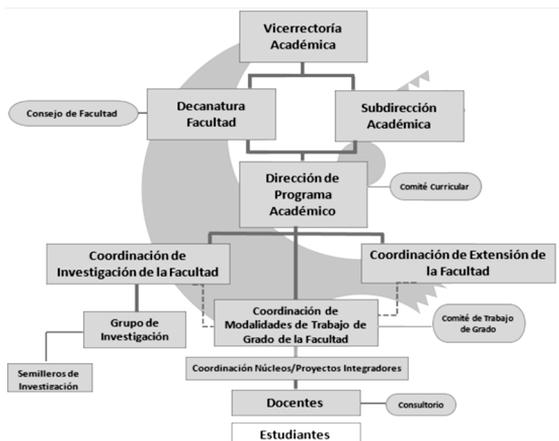
- **Factores de autoevaluación:** Agrupa a las características del modelo de autoevaluación.
- **Características de autoevaluación:** Se listan las características de autoevaluación junto con el puntaje obtenido en cada caso, señalando a qué factor corresponde cada característica.
- **Ámbito de responsabilidad:** Se relaciona con el alcance de las acciones a desarrollar y por tanto se determinó que existen acciones de carácter institucional, otras que son específicas del programa, y otras que pueden ser tanto del programa como de la Institución.
- **Aspectos por mejorar o aspecto crítico (situación actual):** Es una descripción breve de la situación o estado que llevó a la obtención de la actual puntuación, para ello se requirió del análisis de los resultados y su tendencia. La intención en este punto no es solamente corregir las debilidades sino determinar por qué no se obtuvo el máximo puntaje y por tanto definir acciones de mejora y mantenimiento de calidad.
- **Acciones de mejoramiento concretas (objetivos específicos):** Son aquellos fines que desea alcanzar el programa académico para dar solución a los aspectos por mejorar o para atender los aspectos críticos que requieran mantenerse como estrategia para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en el Programa.
- **Meta:** es el resultado concreto esperado, producto de la implementación del plan de acción definido para cada objetivo.
- **Actividades para el logro de los objetivos específicos:** Son tareas específicas que se desarrollan para alcanzar el logro de los objetivos, constituyen el plan de acción para cada uno de ellos.
- **Indicador:** representan la forma de medición del cumplimiento de las acciones de mejora, de manera tal que existan evidencias del logro de las mismas.
- **Fecha de inicio y de finalización:** Es la fecha en la que se debe iniciar a ejecutar la acción de mejoramiento y la fecha en la cual se debe finalizar.
- **Responsable de la acción:** Señala el nombre y el cargo del responsable que debe liderar el desarrollo y cumplimiento de las acciones.
- **Presupuesto estimado y conceptos:** El valor económico que tendrá la implementación de las acciones de mejoramiento y el detalle de los conceptos a los que corresponde el valor estimado.
- **Proyecto:** En esta columna se relaciona el proyecto al cual pertenece el objetivo.
- **Peso del proyecto:** Corresponde al porcentaje asignado al proyecto con el cual se muestra la importancia del mismo en comparación con los demás proyectos a desarrollar en el Programa Académico.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

### 7.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

El programa tiene una estructura organizacional dinámica que integra el ejercicio de diferentes disciplinas, planes y estrategias; se realiza para el desarrollo de capacidades formativas dirigidas a la generación, distribución y apropiación de conocimiento que aporte al mejoramiento continuo de la Institución, oriente la solución de problemas del contexto social y permite motivar, formar y organizar una comunidad académica con sentido social.

Figura . Estructura organizacional del programa



Fuente: Comité Curricular del Programa .

### 7.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

#### 7.2.1 Planeación Estratégica

La planeación estratégica del programa se realiza anualmente, teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico institucional (misión, visión, ejes y objetivos estratégicos, principios, valores, grupos de interés), la misión, visión, objetivos, propósitos de formación, lineamientos curricular, la autoevaluación, los informes de auditorías internas y externas (ICONTEC, MEN , etc.), informes de pares académicos, planes de mejoramiento, presupuesto, seguimiento y cumplimiento de la planeación anterior. En la planeación estratégica se establecen los objetivos, metas, indicadores actividades, equipo y recursos para garantizar los logros, responsables y presupuesto. Se tiene como directriz institucional realizar seguimiento de cumplimiento trimestralmente.

#### 7.2.2 Prospectiva del Programa

El programa de Contaduría Pública trabaja en los siguientes procesos, que se presentan como prospectivas:

- Aprovechar la permanente autoevaluación y la modernización curricular como proyecto liderado por la Vicerrectoría Académica.
- Consolidar la investigación en el programa e incremento de docentes categorizados y de semilleros de investigación con miras al reconocimiento internacional.
- Renovación de la acreditación.
- El desarrollo de una infraestructura adecuada para el ejercicio de las funciones misionales.
- Resaltar la presencia del programa en la región de ambas sedes San Gil y Chiquinquirá.
- El reconocimiento empresarial y social de los egresados.
- Vinculación con entidades externas para la financiación de proyectos.
- Lograr integración con el sector productivo con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del país y al crecimiento de la profesión contable.

El programa fundamenta su mapa estratégico desde siete perspectivas que son los grupos de interés de UNISANGIL: egresados, estudiantes, docentes, comunidad, sociedad, empleados y empresas. Dentro de estas siete perspectivas se traza ocho objetivos estratégicos, los cuales son:

1. Posicionar la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional PEI y Proyecto Educativo del Programa PEP en los estamentos universitarios.
2. Mejorar continuamente la calidad de los docente del Programa.
3. Modernizar los procesos académicos del Programa.
4. Fomentar y articular el componente de investigación en el Programa.
5. Optimizar los procesos administrativos.
6. Incrementar y visualizar los beneficios de apoyo a los egresados.
7. Optimizar la inversión del Programa en infraestructura y recursos físicos.
8. Generar la visibilidad nacional e internacional del programa.

### **7.3 APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO**

#### **7.3.1 Responsabilidades académicas y administrativas**

La estructura refleja las relaciones de autoridad entre unidades académicas y administrativas y su participación en los diferentes procesos de la Institución, cuya articulación se convierte en una herramienta fundamental para lograr la satisfacción de nuestros grupos de interés, en congruencia con lo establecido en la Política de Calidad de UNISANGIL.

#### **7.3.2 Estructura de la Facultad**

**Decano:** Tiene la responsabilidad de dirigir la gestión académica y administrativa de la Facultad.

**Dirección del programa académico:** es el encargado de velar por la parte académica y responder por el desarrollo del programa académico, su fortalecimiento y cumplimiento de la misión y visión del programa, de la facultad y de la Institución.

**Coordinación de Investigación de la Facultad (CIF):** coordina y armoniza los procesos de investigación de los programas académicos de la Facultad, en relación con la misión y las políticas institucionales.

**Coordinación de Extensión de la Facultad (CEF):** coordina, asesora y participa en la ejecución y evaluación del plan institucional de extensión e interacción social y su articulación con los programas académicos.

**Comité Curricular (Comité de Apoyo):** orienta, motiva, planifica y articula con base en los procesos institucionales el desarrollo curricular del programa y los actores de la comunidad educativa, para que dentro de su accionar académico, pedagógico y metodológico contribuyan al logro de la misión y visión de la institución y del programa.

**Comité de Modalidades de Trabajos de Grado:** es el encargado de asesorar a los directores de programa en relación con las características básicas que debe tener una propuesta o proyecto de grado, de acuerdo al reglamento de grado, que permita apoyar la formación del estudiante y brindar la posibilidad de confrontar sus conocimientos con situaciones reales en su área de desempeño y afianzar sus competencias para desarrollar de manera adecuada su ejercicio profesional.

**Docentes:** comisionados de velar por el diseño y la coordinación de ambientes de aprendizaje, conocimiento y evaluación, para acompañar al estudiante en el logro de los resultados académicos, en el proceso formativo, evaluando de forma sistemática la actividad pedagógica y autoevaluando los ambientes de aprendizaje.

## 7.4 SERVICIOS DE APOYO

### 7.4.1 Bienestar Institucional

El PEI establece los lineamientos básicos que rigen los servicios de Bienestar Institucional, los cuales están orientados a generar ambientes que contribuyan con la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de comunidad; mediante el auto-cuidado, el crecimiento personal, el desarrollo de los valores y el reconocimiento de las personas, contribuyendo de esta forma a fortalecer el valor institucional de la “Formación para el desarrollo humano” y a la creación de sentido de pertenencia hacia UNISANGIL.

### 7.4.2 Centro Universitario de Recursos para la Investigación y Aprendizaje

La Institución comprometida con soluciones desde la academia a las necesidades de desarrollo del contexto, enfrentó la necesidad de renovar sus prácticas de consulta bibliográfica a partir de la innovación conceptual, funcional y física de su biblioteca para hacer el centro del conocimiento por excelencia en la región, ofreciendo a toda la comunidad universitaria un espacio moderno, con nuevos servicios, recursos y posibilidades.

En consecuencia con lo anterior se ha redefinido de la Biblioteca bajo el enfoque de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Éste se puede definir como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del estudiante y a la investigación.

### **7.4.3 Infraestructura Tecnológica**

Busca garantizar a la comunidad universitaria condiciones favorables de acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional, necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y proyección social, en correspondencia con la naturaleza, estructura y complejidad del programa, así como con el número de estudiantes.

### **7.4.4 Internacionalización**

La ejecución de la política de internacionalización se realiza a través de la formalización de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, entidades públicas, privadas o solidarias de Colombia y otros países que compartan los objetivos y principios de UNISANGIL y se concibe como *un proceso continuo, permanente, coordinado y coherente de gestión y de comunicación*. Este proceso, está orientado a insertar la dimensión integral de la internacionalización (conocimiento, cultura, tecnología), a la misión institucional de UNISANGIL en pro del desarrollo de las regiones de influencia.

## BIBLIOGRAFÍA

SANCRISTAN, José. *Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias en educación*, Madrid, Morata, Ediciones Morata. 2008. 43 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL. Estatutos. s.p.i 2013.

Proyecto Educativo Institucional 2013, s.p.i. 70 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento estudiantil. 2008. 43 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Condiciones De Calidad Con El Fin De Obtener La Renovación De Registro Calificado Para El Programa De Contaduría Pública UNISANGIL Sede Yopal, 2012

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Cumplimiento De Condiciones Iniciales Para Ingresar Al Sistema Nacional De Acreditación, 2015. 52 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento De Modalidades De Trabajo De Grado, Resolución 366 De Julio 19 De 2016. 6p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento De Profesores De 2016. 29 p.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, ¿Porque Invertir En Casanare?, Comisión Regional De Competitividad, 2015. 9 p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Plan Maestro De La Orinoquia, 2016. 75 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Estudio “Representación En El Contexto Del Egresado De UNISANGIL Desde El Análisis A La Influencia Y Al Empresario Graduado Del Programa De Contaduría Pública” 2017. 141 p.

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado, 2013. 52 p.